

*Gaspar J.
García Galló*



INTRODUCCIÓN A LA DIALÉCTICA MATERIALISTA

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa
Euskal Herriko Komunistak

Gaspar J. García Galló

Introducción a la dialéctica materialista

Nota de EHK sobre la conversión
a libro digital para facilitar su estudio.
En el lateral de la izquierda aparecerán
los números de las páginas que
se corresponde con las del libro original.
El corte de página no es exacto,
porque no hemos querido cortar
ni palabras ni frases,
es simplemente una referencia.

Este trabajo ha sido convertido a libro digital
para el estudio e investigación
del pensamiento marxista.

Euskal Herriko Komunistak

<http://www.abertzalekomunista.net>

Título: INTRODUCCIÓN A LA DIALÉCTICA MATERIALISTA

Autor: Gaspar J. García Galló, doctor en Ciencias Filosóficas

Portada: *Caum*

Imprime: *Caum*
Edición: *Junio*
2008

El Cuaderno pretende reproducir el manual que publicó la Editorial Gente Nueva en Ciudad de La Habana, Cuba.

García Galló ha logrado penetrar con su trabajo la esencia de tan compleja materia como es la Filosofía. Suyo es el mérito de procurar ponerla al alcance y comprensión de las nuevas y más jóvenes generaciones, que tanto necesitan formar su pensamiento con el arma teórica del mundo del trabajo.

Siguiendo las recomendaciones que hiciera el autor en su momento, pedimos al lector que señale cualquier punto débil que encuentre en este trabajo, Sería igualmente de gran ayuda recibir información sobre el posible interés de constituirlo en base para un debate entre amigos, compañeros de trabajo, reunidos incluso en el Caum.

Club de Amigos de la Unesco de Madrid

San Bernardo, 20-22-5
28015 MADRID
913 691 652 ■ caum.es
caummadrid@gmail.com

INDICE

1. INTRODUCCIÓN A LA DIALÉCTICA MATERIALISTA Y SUS LEYES

- 1.1 Etimología de la palabra dialéctica.
- 1.2 Evolución del concepto dialéctica.
- 1.3. La dialéctica como interpretación del mundo y como método.
- 1.4. Dialéctica objetiva y dialéctica subjetiva.
- 1.5. Concepto de ley.
- 1.6. Algunas particularidades de la ley.
- 1.7. Los agnósticos y la ley.
- 1.8. La dialéctica hegeliana.
- 1.9. Introducción a la dialéctica marxista. Sus leyes fundamentales y derivadas.

2. ESTUDIO DE LA LEY DE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CAMBIOS CUANTITATIVOS EN CUALITATIVOS Y VICEVERSA

- 2.1. Introducción necesaria
- 2.2. ¿Qué es la cualidad?
- 2.3. Cualidad y propiedad
- 2.4. Que es la cantidad.
- 2.5. Relaciones entre la cantidad y la cualidad. La medida.
- 2.6. Cómo se formula la ley.
- 2.7. Evolución y revolución. El salto.

- 2.8. Diversidad de formas del tránsito de cantidad a calidad.
3. LEY DE UNIDAD Y LUCHA DE CONTRARIOS O DE CONTRADICCION
 - 3.1. Introducción a su estudio.
 - 3.2. Antecedentes históricos de la ley de contradicción.
 - 3.3. ¿Cómo reaccionan los filósofos burgueses ante esta ley?
 - 3.4. Principio de la lógica formal.
 - 3.5. Cómo entiende el marxismo leninismo la contradicción.
 - 3.6. La lucha de contrarios es la fuente del desarrollo; ¿por qué?...
 - 3.7. Proceso que siguen las contradicciones.
 - 3.8. La unidad es relativa, la lucha es absoluta.
 - 3.9. Cómo se formula la ley de unidad y lucha de contrarios.
 - 3.10. Esta ley se manifiesta también en el conocimiento.
 - 3.11. Que es el automovimiento.
 - 3.12. Contradicciones internas y externas. Cómo se definen.
 - 3.13. La teoría del equilibrio.
 - 3.14. Contradicciones antagónicas y no antagónicas.
 - 3.15. Contradicciones fundamentales y no fundamentales.
 - 3.16. Contradicciones principales y no principales.
4. LA LEY DE LA NEGACIÓN DE LA NEGACIÓN
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. ¿Cuál es el contenido de esta ley?
 - 4.3. Qué es el desarrollo.
 - 4.4. La negación
 - 4.5. ¿Qué han dicho nuestros clásicos sobre los rasgos que caracterizan la negación dialéctica?
 - 4.6. Resumen de esta parte del capítulo dedicada a la negación.
 - 4.7. Discusión a que ha dado lugar la categoría filosófica negación de la negación.
 - 4.8. La negación de la negación en el pensamiento.

CUADERNOS DEL CAUM

1. INTRODUCCIÓN A LA DIALÉCTICA MATERIALISTA Y SUS LEYES

1.1 Etimología de la palabra dialéctica.

La palabra dialéctica procede del griego antiguo, está formada por dos vocablos, la preposición **diá** que quiere decir mediante o a través de, y el nombre **logos** que significa razón, palabra meditada. La semántica, o sea, el significado ordinario de dialéctica, es la confrontación de ideas a través de la razón, o razonando, o mediante las palabras; la discusión razonada.

1.1.1. ¿Cómo se usó primeramente la palabra dialéctica? Platón (427-347) fue uno de los primeros filósofos que empleó la palabra dialéctica y la usó, en sus famosos escritos llamados **Diálogos**, para expresar la confrontación de ideas, el choque de ideas. Según Platón, y en opinión de su maestro Sócrates (467-399), del choque de ideas, razonando, procede la solución a las contradicciones. En su tiempo la **dialéctica** no significaba la existencia de contradicciones en la naturaleza, sino en el proceso lógico del choque de ideas, de las discrepancias en el proceso del pensamiento.

El lector se preguntará al leer lo anterior ¿por qué los historiadores marxistas de la filosofía hablan de una dialéctica distinta, anterior a Sócrates y Platón? La explicación es la siguiente: los primeros filósofos griegos (y otros filósofos en India y China) explicaban —entre otras cosas— que en el mundo y fuera de la mente del sujeto existía la lucha, existían contradicciones, y por otra parte, que el **cambio** y el **desarrollo** eran condición de todo lo existente. Pero estos primeros filósofos no usaron la palabra **dialéctica**.

El calificativo de **dialécticos** que se les da a estos filósofos y el carácter de dialéctica que se atribuye a sus ideas es el resultado de la evolución que han ido teniendo estos conceptos hasta la aparición de la filosofía marxista.

1.2 Evolución del concepto dialéctica.

1. Introducción a la dialéctica materialista y sus leyes

Desde la antigüedad muchos pensadores interpretaron el mundo cambiante: conocieron la complejidad y la contradicción que existe en todos los entes y procesos del mundo.

Donde más se desarrolló esta idea fue en Grecia, cuando los llamados “filósofos de la naturaleza”, concibieron el mundo como material, infinito, y en eterno movimiento y cambio.

Los historiadores marxistas de la filosofía, siguiendo a Federico Engels (1820-1895), califican a estos primeros filósofos de **materialistas ingenuos** y de **dialécticos espontáneos**, porque su concepción del mundo, aunque era correcta, no fue resultado de una ciencia desarrollada, sino producto de sus observaciones de la realidad circundante, de su experiencia directa de la naturaleza.

Después de estos filósofos de la naturaleza, algún que otro autor tuvo vislumbres de concepción dialéctica del mundo; pero ocurrió lo peor: durante la llamada Edad Media (siglo V a siglo XV) predominó la religión como forma de conciencia social, y se estancó la concepción materialista, la idea de un mundo cambiante y en desarrollo. Predominó la **dialéctica formal** de los tiempos de Platón y Aristóteles (384-322), pero más especulativa todavía, es decir, más alejada de la vida real. Era la época de la **escolástica**, filosofía religiosa predominante, tanto entre los cristianos como entre los musulmanes o mahometanos.

Tuvieron que darse los primeros grandes descubrimientos geográficos, las técnicas procedentes de las civilizaciones orientales, y algunos inventos, pero sobre todo el desarrollo de la industria y el comercio durante los siglos XVI, XVII y XVIII, que dieron lugar al surgimiento de una nueva clase social, la burguesía, interesada en el desarrollo de las ciencias aplicadas.

Pero la ciencia de entonces, que tomó elementos del pasado y avanzó sobre las necesidades de la producción material, tuvo, necesariamente que fundamentarse en la concepción materialista del mundo. Y esto influyó en la filosofía cuyos principales expositores fueron **materialistas**, pero no llegaron a ser dialécticos porque basaron sus ideas en las **leyes de la mecánica**, rama de la ciencia que predominaba en aquella época.

3

El hecho de que estos filósofos aplicaran las leyes de la mecánica a todas las formas del movimiento de la materia, sin comprender la complejidad de los cambios y del desarrollo de todos los procesos del mundo, dio lugar a que nuestros clásicos [Carlos Marx (1818-1883), Engels, Vladimir Ilitch Lenin (1870-1924)] los calificaran de **mecanicistas y metafísicos**.

En el siglo XVIII y principios del XX se produjo en Alemania (más atrasada

económica y políticamente que Francia e Inglaterra) una lucha social cuyos principales expositores tomaron la vía de la filosofía para expresar algunas ideas revolucionarias, entre ellas las de demostrar que todo cambia; que todo **lo racional es real y todo lo real es racional**; que una cosa se convierte en otra mediante la acumulación cuantitativa que, al llegar a cierta medida produce un cambio de calidad y lo que antes era, deja de ser para ser algo distinto...

Tal modo de ver las cosas, por supuesto que en gran medida más fundamentado racionalmente, suponía en verdad un avance importante sobre la **dialéctica espontánea** de los primeros tiempos. Pero, en estos filósofos alemanes [Kant (1724-1804), Fichte (1762-1814), Schelling (1775-1854) y Hegel (1770-1831)] la **dialéctica** aparece **idealista**. Idealista, sí, porque en ellos lo primario, lo que genera los cambios son las ideas, la razón, un supuesto principio existente fuera de la naturaleza. Esta dialéctica estaba invertida. Estaba invertida porque **lo primario no son las ideas, sino la naturaleza, el mundo material**. La demostración la llevaron a cabo Marx y Engels¹. Fueron ellos los que, con sus rigurosos estudios e investigaciones, **pusieron de pie lo que estaba de cabeza**, al elaborar el **materialismo dialéctico** o —como también se suele decir— la **dialéctica materialista**.

Con Carlos Marx y Federico Engels surge la **dialéctica** como **la ciencia de las leyes más universales del movimiento y el desarrollo, en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento**.

4

1.3. La dialéctica como interpretación del mundo y como método.

Cuando nosotros **estudiamos la realidad** que nos circunda, tanto observando la naturaleza, como analizando los fenómenos de la vida social, y, entre ellos, la complejidad y la lucha de las ideas entre los hombres, vemos

¹ *Carlos Marx*, que consagra su tesis doctoral a la filosofía de los materialistas de la antigüedad griega, Demócrito (460-370) y Epicuro (341— 270), profundiza después definitivamente en la relación dialéctica que existe entre naturaleza, ser humano y sociedad, y descubre y argumenta lo más importante: la mutabilidad de las formaciones sociales y la pertenencia del mundo de las ideas al mundo material de la naturaleza y la sociedad. *Federico Engels* escribe entre 1873-1876 el "Anti-Dühring" y a continuación reanuda su trabajo sobre la "Dialéctica de la naturaleza", que verá la luz mucho después (1925). Fueron puntos de partida, con el desarrollo en general de las ciencias naturales, las propuestas y demostraciones de *Lomonósov* (1748), de *Kant* (1755), de *Wolf* (1759), de *Dalton*, *Herschel*, *Laplace*, *Mädler* y *Secchi* a principios del XIX. Como asimismo, las de *Lyell* (1820), de *Wöhler* (1828) y *Zinin* (1842), seguidas de las de *J.E.Purkinje* después de *Grave* (1846), *Darwin* (1859), y a continuación la serie de descubrimientos de los años 1895, 1896, 1897, 1898, que dieron lugar a la pataleta de los que habían proclamado la "desaparición de la materia".

en todos los procesos su complejidad, su interconexión, su cambio y desarrollo. Darnos cuenta, percatarnos de que nada hay simple, de que todo cambia y se desarrolla, conforme a leyes, es **interpretar dialécticamente el mundo**. Es tener **un enfoque científico** de la realidad.

Cuando nosotros al **actuar sobre la realidad** que nos circunda, lo hacemos tomando en cuenta las leyes que explican la complejidad, la interacción de los fenómenos y las razones de su cambio y desarrollo, estamos usando **la dialéctica como método**.

1.4. Dialéctica objetiva y dialéctica subjetiva.

Cuando usamos aquí estos dos términos no hablamos de dos dialécticas distintas. Es la misma dialéctica. La diferencia está en que la primera, la **dialéctica objetiva**, es la que se manifiesta en la realidad que nos circunda: la naturaleza y la sociedad, el pensamiento y los hombres; y la segunda, es decir, la **dialéctica subjetiva, es el reflejo**, en el pensamiento, de quien estudia y analiza esa realidad.

Aquí sería bueno aclarar dos conceptos: **objeto y sujeto**. El **objeto** es la realidad. Por ejemplo, este árbol que estoy viendo, este sonido que viene de lejos trayéndome una canción, esta revolución que está teniendo lugar en Cuba. El **sujeto** es la persona que refleja en sus sentidos y en sus ideas esa realidad. En este caso yo, que veo, que oigo, que estudio la revolución.

Es muy importante comprender lo que es dialéctica objetiva y subjetiva. Sin comprenderlo bien no podemos usar la dialéctica como método de conocimiento y como guía para transformar la realidad.

1.5. Concepto de ley.

5

Hablamos de lo que se entiende por **ley**. **Ley** en sentido general; no la ley concebida como norma de obligatorio cumplimiento, según el Derecho. Para comprender lo que es la ley en filosofía, que nada tiene que ver como acabamos de decir con la ley según el Derecho, es preciso conocer la interrelación y la conexión mutua que existe entre los entes y los fenómenos del universo. Y ese conocimiento nos lo proporciona la **dialéctica materialista**. Para definir lo que es la ley recordaremos antes algunas cosas.

1.5.1. Sistema y subsistema. Como sabemos el mundo **es uno por su materialidad**, pero es diverso. No es algo compacto y como si fuera hecho de

una sola pieza. El mundo es infinitamente variado, desde las galaxias hasta las llamadas partículas y antipartículas de los átomos.

Pero el mundo no es caótico. Sus elementos están organizados conforme a una estructura que responde a una determinada actividad o función. Estructura y función que han sido el resultado de un desarrollo conforme a las leyes del movimiento de la materia. No generadas por alguna fuerza sobrenatural. Cada uno de estos elementos del mundo considerado como algo diferenciado de los demás, se llama, en filosofía, **un sistema**.

Una nebulosa es un sistema; una estrella es un sistema; una planta es un sistema. Es un sistema una flor y es un sistema la mariposa. El tornillo de una máquina es un sistema. Y el átomo. Y cada partícula del átomo...

Hay sistemas que abarcan muchos elementos. Por ejemplo: la Vía Láctea. Si consideramos la Vía Láctea como sistema, cada una de las constelaciones son subsistemas de ella. Pero si tomamos el sistema planetario solar que, en relación con la Vía Láctea es **subsistema**, él, a su vez, comprende a los planetas y satélites que giran a su alrededor como subsistemas. Y así con todo lo que hay en el mundo.

1.5.2. Señal y reflejo. El estudio de la relación existente entre los sistemas del mundo condujo a la elaboración de la teoría del reflejo que en esencia establece lo siguiente: La energía (en su sentido de movimiento, que puede ser mecánico, calórico, electro-magnético, químico, biológico, social, en sus diversas formas) emitida por un sistema que afecta a otro se llama **señal**. La respuesta del sistema afectado, se llama **reflejo**.

Es decir: todo sistema afecta en su movimiento a otro u a otros sistemas. El sistema afectado por la señal responde de una manera u otra a esa señal. Nunca es del todo pasivo. No puede serlo. Si el Sol calienta, el hierro se dilata; si el sistema capitalista me explota, lucho contra el capitalismo.

6

1.5.3. Causa y efecto. Entre los elementos (sistemas) que constituyen el mundo hay siempre una conexión, un nexo. Esta relación supone la existencia de un antecedente y un consecuente, es decir, un elemento que al actuar, influye sobre el otro y lo modifica de un modo o de otro modo.

De esa interacción o conexión existente entre los sistemas del mundo se derivan los conceptos de **causa** y de **efecto**. **Causa** es el fenómeno que antecede a otro y lo modifica. **Efecto** es la modificación que sufre el sistema afectado.

1.5.4. Qué es la ley. Los nexos que se establecen entre dos objetos son de diversa naturaleza, pero cuando esta relación no depende del sujeto, es decir, de ti que estás leyendo o de otra persona; cuando se reitera, cuando es el resultado de algo necesario y esencial al proceso que se estudia, entonces a esa relación se le denomina **ley**

En los manuales hay varias definiciones de lo que es la ley, pero en todas ellas deben estar presentes estas particularidades.

-Es una **interconexión, o relación, o nexo, entre sistemas.**

-Esta relación es **objetiva o interna** al proceso. No depende del sujeto.

-Es **esencial y necesaria**, es decir, refleja lo peculiar del proceso. No depende de lo casual e intrascendente.

-Es una relación que se reitera, que se **repite**; que tiene una relativa estabilidad.

La ley, en fin, es la relación objetiva (interna) necesaria y esencial, que se manifiesta en la relativa estabilidad de los fenómenos

1.6. Algunas particularidades de la ley.

Las particularidades de la ley son varias, como vamos a ver.

1.6.1. Generalidades. Una de ellas es la mayor o menor generalidad, es decir, que puede abarcar un número más amplio o menos amplio de objetos. Por ejemplo, las leyes que se relacionan con la materia en todas sus formas, abarcan tanto los cuerpos inorgánicos como los seres vivos. Tal ocurre, digamos, con las que se refieren al movimiento de los cuerpos en general. Sin embargo, las leyes que se relacionan con la vida, como la asimilación y la desasimilación, o la ley de la herencia, sólo son aplicables a los seres vivos u orgánicos.

Las leyes sociales sólo son aplicables a la sociedad humana. Pero también aquí pueden ser más o menos generales. La ley de obligada correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción tiene una mayor generalidad que otras leyes más específicas, propia de una determinada formación socioeconómica, digamos, la esclavitud, o el feudalismo o el capitalismo.

7

1.6.2. Leyes universales. Conviene aclarar que las leyes de mayor amplitud son las que se califican de **leyes universales**, tales como, por

ejemplo, las leyes de la dialéctica. Estas leyes se manifiestan en todas las formas de la materia, y hasta en la conciencia; en el **ser** y en el **pensar**; en el **ser social** y en la **conciencia social**. En algunos libros de filosofía se emplea la frase “universalidad de la ley”. Pero hemos de observar que no es aplicable en todos los casos. Por ejemplo: la gravitación es **universal para todos los cuerpos cósmicos**. Sin embargo, la ley de la asimilación y desasimilación, es **universal para todos los seres vivos...**

1.6.3. Lo que hay de común y de diferente en las leyes de la naturaleza y de la sociedad. Uno de los grandes méritos de Marx y Engels es el haber descubierto y demostrado lo que tienen de semejante y de diferente las leyes de la naturaleza y las leyes de la sociedad. Para ello, partieron del hecho de que las leyes sociales son resultado de un **proceso histórico-natural**. Un proceso de la sociedad humana que se da tan **regular**, tan **necesario** y tan **independiente** de la **conciencia** y la **voluntad** de los hombres como los procesos que tienen lugar en la naturaleza.

Esta afirmación choca, al principio, con el hecho de que el proceso histórico social es creado por los hombres, que están dotados de conciencia y voluntad. Una afirmación que exige la explicación siguiente: Los hombres se guían por ideales, por aspiraciones, de una u otra naturaleza; pero debemos tener claro que estos hombres viven en condiciones concretas, que quiérase o no son independientes de su voluntad y de sus deseos y que, en último extremo, orientan su conducta.

Por otra parte, aunque los fines, los deseos y las aspiraciones de los hombres, al convertirse en acción, chocan entre sí, se entrelazan y entran en contradicción, el resultado final siempre deriva de los conflictos y se resuelve como efecto de una multitud de condiciones especiales de la vida, de modo que el acontecimiento histórico, (el hecho social histórico) puede considerarse como producto de una fuerza única que, como en todo, actúa **sin conciencia y sin voluntad.**

En resumen, lo que tienen de común las leyes de la naturaleza y las leyes sociales es el hecho de que **son independientes de la conciencia y la voluntad de los hombres.** Pero; ¿qué tienen de diferentes? Lisa y llanamente, que en la sociedad, en la historia social interviene el hombre. El hombre es sujeto de la historia, y las leyes de la sociedad, lo afectan; afectan a los pueblos, las clases y los partidos. Por tanto, pueden ser impulsadas o estorbadas, según la clase social que es afectada por ellas.

La ley de la plusvalía y la explotación de los obreros por los patronos

genera luchas sociales; la ley del tránsito de una formación económica social como el capitalismo, a la formación económico social socialista, es obstaculizada por la burguesía y es impulsada por el proletariado, pero tarde o temprano reproduce el tránsito.

Una de las diferencias entre las leyes de la naturaleza y las leyes de la sociedad es que estas se manifiestan **como tendencias**

¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que sus resultados están en dependencia de condiciones que no permiten predecir a fecha fija sus efectos. La revolución socialista está a la orden del día en el mundo, pero ¿cuándo, cómo y dónde se va a producir ese salto? ¿En qué país y en qué tiempo? No podemos decirlos con certeza. Lo que sí podemos asegurar es que hoy, los pueblos tienden hacia la liberación nacional y el socialismo.

1.7. Los agnósticos y la ley.

En la historia de la filosofía hubo ciertas etapas en las que algunos pensadores **dudaban** de que existieran leyes independientemente de la conciencia y la voluntad de los hombres, o **negaban** esa existencia.

Los que **dudan** se llaman **escépticos**. Los que **niegan** se llaman **agnósticos**

El escéptico más famoso de la Antigüedad griega se llamó Pirrón (360-27). Los agnósticos más notables de la época moderna fueron, el inglés David Hume (1711-1776) y el alemán Manuel Kant

David Hume afirmaba que no podíamos tener la certeza de que existieran leyes; que podíamos confirmar la reiteración de los fenómenos, pero que no podíamos asegurar que ellos se repitieran en el futuro. Aceptaba la existencia de los nexos, porque lo demostraba la experiencia, pero decía que el hábito y la costumbre hacían que a eso se le llamara **ley**; sin embargo no había seguridad de que tales leyes existieran fuera de la conciencia.

Manuel Kant llegó más allá todavía. Aunque admitía que el mundo objetivo existía, negaba que pudiéramos penetrar en la esencia de las cosas. El mundo, según él, se nos da a través de los fenómenos, es decir, de las manifestaciones exteriores de las cosas. Para él, el mundo es un “caos de fenómenos” en el que la **sensibilidad** y el **entendimiento** ponen orden.

La sensibilidad nos da la noción del tiempo y el espacio. El entendimiento nos da la noción de cantidad, de cualidad, de relación y de modalidad. De aquí se deduce, según Kant, que “la razón dicta sus leyes a la naturaleza”.

Actualmente casi todas las corrientes filosóficas de la burguesía son agnósticas: unas dicen que las leyes son convenciones; otras dicen que la verdad depende de que sea instrumento para fines determinados; hay corrientes que se desentienden de la realidad objetiva y sólo les interesa la vida de cada quien; algunas niegan rotundamente que existan leyes sociales, aunque admiten las leyes naturales. La confusión entre ellas es grande.

Pero las leyes no dependen de la voluntad del hombre: la ciencia lo demuestra así. Independientemente de que uno lo quiera o no, todo objeto al que le falte un punto de apoyo, cae hacia el centro de la Tierra. Es una **ley** y un hombre puede conocerla o no, y de acuerdo a su conocimiento puede aprovecharla o no.

El lector sabe que existe esa ley de la caída de los cuerpos y que existe una ley de la transformación de una forma de energía en otra. Sabe que si construimos una presa y con la caída del agua movemos una turbina, generamos electricidad: esa energía eléctrica derivada de la energía mecánica de la caída del agua, puede dar luz, puede dar calor (o frío), puede liberarnos de otras necesidades. **El hombre es más libre de la ciega necesidad, en tanto que conozca la necesidad que se deriva de las leyes.** Por eso Engels afirma que “la libertad es la conciencia (o conocimiento) de la necesidad”

Pongamos como ejemplo al hombre primitivo que no conoce las leyes y ni las sabe utilizar en su beneficio. Cuando tiene que buscar el agua se ve precisado a ir al pozo o al río más cercano; pero cuando se conocen las leyes, se crean acueductos y la llave que uno abre en su casa trae un “pedacito” del río. Igual ocurre con la electricidad que, al darnos calor y luz, nos trae parte del sol, “pedacitos” de sol.

Todo esto nos lo proporciona el conocimiento de las leyes.

1.8. La dialéctica hegeliana.

Al principio hablamos de la dialéctica idealista de los filósofos clásicos alemanes. Como esa dialéctica, especialmente la de Hegel, es un antecedente del marxismo, trataremos de explicar cómo ese filósofo entendía el proceso de cambio y desarrollo del mundo.

Partiremos de que Hegel concebía el mundo de un modo idealista. Para él lo primero que existe es la **idea**. La idea, en lucha consigo mismo crea la

1.9. Introducción a la dialéctica marxista. Sus leyes fundamentales y derivadas.

1.9.1 ¿Qué tomaron Marx y Engels de Hegel? Marx y Engels, que en sus primeros años fueron hegelianos de izquierda, comprendieron enseguida que el sistema hegeliano era erróneo, pues la idea, que Hegel concebía como lo primario, en el fondo era Dios. Desecharon su sistema, pero adoptaron creadoramente su método dialéctico. Es decir, *“pusieron de pie, lo que estaba de cabeza”* consecuentemente con las tesis materialistas de que **lo primario es el ser y no el pensar.**

11

Otro discípulo de Hegel que influyó también sobre Marx y Engels fue Ludwig Feuerbach (1804-1872) que aportó su materialismo; pero cayó en el error de no comprender el valor de la dialéctica hegeliana. Por eso Marx, al criticar a Feuerbach, reconoció su mérito cuando tomó la vía materialista, pero le señaló su error diciendo que *“al botar el agua de la bañera, botó con el agua la criatura”*, es decir, el **método dialéctico.**

1.9.2. Las leyes de la dialéctica materialista Cuando se habla de las leyes de la dialéctica, hay que distinguir, en primer lugar, las leyes fundamentales que son las tres más conocidas, sin olvidar que hay otras leyes dialécticas, conocidas en el estudio de las categorías de la dialéctica: contenido y forma; esencia y fenómenos; necesidad y casualidad, etcétera.

¿Cómo se han formulado y se formulan, hoy, estas tres leyes fundamentales?

Engels, al explicar el modo en que se expresa el desarrollo, formuló la *“ley del paso recíproco a la cantidad y la cualidad”* que se enuncia hoy de este modo: *“ley del tránsito de los cambios cuantitativos a cualitativos y viceversa”*.

La otra ley enunciada por Engels es la *“ley de la interpenetración de contrarios”* que hoy se formula como *“ley de la unidad de contrarios”*, o *“ley de contradicción”*.

Y la tercera ley sigue formulándose hoy como antes: *“ley de la negación de la negación”*.

1.9.3. Importancia de estas leyes fundamentales de la dialéctica materialista. Estas tres leyes tienen una enorme importancia porque explican el movimiento y el desarrollo, sin necesidad de que en ello

intervenga una fuerza ajena a la naturaleza o a la sociedad, es decir, algo aparte del mundo material.

Antes de que se elaborara esta teoría de la dialéctica materialista y sus leyes fundamentales, los pensadores idealistas trataban de explicar el movimiento y el mundo sobre la base de la existencia de fuerzas externas al mundo, y ellos y también algunos llamados materialistas, trataban de explicar los cambios como simples acumulaciones de cantidad.

No es que ya hayan dejado de existir gentes que sigan creyendo lo anterior, pero la certeza de la existencia de estas leyes, comprobadas por la ciencia ha destruido todas las bases de la existencia de una fuerza, fuera del mundo, generadora de los cambios que en él se producen.

1.9.4. ¿Qué explica cada ley de la dialéctica materialista? La **ley del tránsito** de los cambios cuantitativos a cualitativos y viceversa explica **cómo se produce el desarrollo**. Explica de qué modo la acumulación de pequeños cambios cuantitativos —imperceptible muchas veces—, al llegar a cierta fase en que culmina lo que se llama la medida genera un **salto** cualitativo y surge una **nueva esencia**. Y cómo, surgida una nueva esencia, se generan nuevos aumentos cuantitativos. Por eso se dice "viceversa", pues si la acumulación de cantidad, da origen a nuevas cualidades, estas nuevas cualidades dan origen a nueva acumulación cuantitativa.

12

La **ley de unidad y lucha de contrarios** —que según Lenin es la médula o meollo de la dialéctica— explica la fuerza motriz del desarrollo es decir la **causa del desarrollo; cómo se genera el desarrollo**. Explica dónde está la raíz del cambio y del desarrollo. Explica que en el seno de la propia materia está la fuerza que hace que la materia cambie. Se enuncia diciendo que, en todo fenómeno, en todo proceso, en todo ente hay fuerzas o elementos que tienden a morir, y fuerzas o elementos que luchan por nacer. Y que **estas fuerzas contrapuestas están unidas a la vez que entran en contradicción**; lo viejo que se resiste a dejar de ser, y lo nuevo que pugna por surgir. En esa lucha interna entre lo nuevo y lo viejo, en sus lados contrapuestos está **la fuerza del desarrollo de la materia**. Por lo tanto, no hay ninguna otra fuerza, ningún ente fuera del mundo que haga que la materia cambie y se desarrolle.

La **ley de la negación de la negación** explica el carácter progresivo, ascendente del desarrollo. La negación de la negación supone siempre un salto; supone siempre **una superación de lo negado**. Toda situación supone una negación de ella misma porque, como explica la ley del tránsito, todo

1. Introducción a la dialéctica materialista y sus leyes

objeto es y está dejando de ser; se está negando. La negación dialéctica no es una negación **metafísica**, es decir, que niega todo lo anterior, sino que niega parte y, en ella hay elementos de lo negado.

2. ESTUDIO DE LA LEY DE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CAMBIOS CUANTITATIVOS EN CUALITATIVOS Y VICEVERSA

Para ello dividiremos el capítulo en los siguientes epígrafes: 2.1. Introducción necesaria; 2.2. Qué es la cualidad; 2.3. Cualidad y propiedad; 2.4. Qué es la cantidad; 2.5. Relaciones entre la cantidad y la cualidad; 2.6. Cómo se formula la ley; 2.7. Evolución y revolución; 2.8. Diversidad de formas del tránsito de cantidad y calidad.

2.1. *Introducción necesaria*

2.1.1. ¿Qué es lo que explica esta ley? Esta ley explica dos cuestiones: Explica mediante qué proceso los objetos cambian de cualidad, es decir de esencia y se transforman de uno en otro. Dejan de ser lo que eran antes para ser otra cosa distinta y explica que, al lado de una forma gradual y armónica de **evolución**, se producen interrupciones, saltos en el desarrollo, es decir, **revolución**.

Esta ley explica por qué una cosa es y está dejando de ser, al mismo tiempo.

13

Comprender esta ley nos ayuda (como método) a enfrentar cualquier situación con criterios dialécticos, pues su conocimiento nos permite darnos cuenta de que los objetos cambian y uno se transforma en otro; que al lado de lo gradual y lo imperceptible a veces, de los cambios de cantidad que se van acumulando, se produce el **salto** que modifica la naturaleza del objeto estudiado.

Para interpretar cualquier fenómeno, lo mismo en nuestro trabajo diario, que al analizar una situación política, o cualquier situación, hay que tomar en consideración estos dos hechos: a) que los objetos cambian de una cualidad a otra; y b) que, al lado del desarrollo **gradual, normal** cuantitativo, existe el desarrollo **rápido, violento**, la interrupción de la evolución paulatina, el **salto**, la revolución.

2.1.2. La teoría cuantitativa del desarrollo. En la historia del pensamiento social subsistió durante mucho tiempo la teoría cuantitativa del

desarrollo. Anaxágoras, un pensador de la Antigüedad griega creía que en todas las cosas existían **simientes** minúsculas que daba origen a las partes componentes de los cuerpos. *Lo que existe, existe como simiente en la materia, y lo que tiene es que desarrollarse, extenderse, adquirir amplitud.* El desarrollo sólo podía ser cuantitativo: acumulación de tamaño, magnitud, etcétera. Anaxágoras no concebía el salto y el cambio de esencia.

En la Edad Moderna, Robinet (1753-1820), biólogo francés, decía que todo lo que existe, existía antes como **preforma**, estaba dado en esencia: Se refería al problema de la herencia dada ya en los **genes**, sin que pudiera haber, según él, cambios en las especies. No podía haber saltos que diesen origen a otras especies.

Durante los siglos XVII y XVIII predominaba la idea de los **cambios**, puramente **mecánicos**, cuantitativos; no se tomaba en cuenta que de la transformación evolutiva se pasa a lo revolucionario. Herbert Spencer (1820-1903), un filósofo y sociólogo inglés, positivista, expresó como sigue su conocida ley de la evolución: “La evolución es una integración de materia seguida de una dispersión de movimiento, a través de la cual la materia pasa de una **homogeneidad incoherente e indefinida** a una **heterogeneidad coherente y definida**”...

14

Y esa ley, Spencer se la aplicaba tanto a la evolución del sistema solar, como al tránsito de las hordas primitivas hacia las sociedades modernas, como al tránsito de la célula a los organismos complejos.

En la época contemporánea esta concepción evolucionista está en la base de diversas teorías del pensamiento político **reformista** que se niegan a admitir la necesidad del **salto** revolucionario del capitalismo al socialismo, mientras hablan de nuevos tipos de sociedades: “sociedad industrial”, “posindustriar”, “tecnotrónica”, “de bienestar general”, “de capitalismo popular”, etcétera, sin modificación alguna del sistema capitalista.

2.1.3. La concepción dialéctica del desarrollo. Esta concepción se fue elaborando a través de todo el conocimiento acumulado por la humanidad. Es el resultado de todo lo más avanzado que hay desde la Antigüedad hasta hoy, comprobado por la ciencia. Y entiende el desarrollo como tránsito de una cualidad a otra mediante el **salto**, que dependiendo de su magnitud puede cambiar la esencia del objeto.

2.1.4. Categorías que hay que conocer para comprender bien esta ley. Las categorías son conceptos o ideas de muy amplia generalidad, como

humanidad, naturaleza, formación, socioeconómica, estado, nación, etcétera.

Al explicar las leyes dialécticas debemos, al mismo tiempo explicar algunas categorías, especialmente aquellas que necesitamos conocer y dominar para comprender cabalmente las leyes. Y estas son las categorías de: **propiedad, cualidad, estructura, cantidad, medida, salto, esencia**, y otras, pero, particularmente **cualidad y cantidad**.

2.2. *¿Qué es la cualidad?*

2.2.1. Datos previos. Empecemos por decir que el mundo, uno por su materialidad, es multiforme, es decir, adopta muchas formas, es variado, diverso. Estamos rodeados de cosas que están relacionadas unas con otras. El conocimiento de cada una de ellas empieza por el conocimiento de cómo se aparecen a nosotros: su color, su forma, su tamaño; en fin todo lo que penetra a través de nuestros sentidos mediante las **sensaciones** que se elaboran en nuestro cerebro.

Las propiedades son las manifestaciones exteriores de las cosas, a través de las cuales el hombre las conoce y puede distinguir unas cosas de otras.

Pudiera decirse que una cosa es el conjunto de tales y cuales propiedades, y que su conocimiento se limita al conocimiento de esas propiedades. Pero ocurre que **algunas propiedades** pueden cambiar y sin embargo, la cosa no deja de ser lo que es. Una persona en su desarrollo va cambiando sus propiedades. No son las mismas en su infancia, en su juventud, en su edad adulta o vejez, pero sigue siendo una persona.

15

Digamos por fin que **la cualidad** es el conjunto de aquellas propiedades más esenciales que hacen que la cosa sea lo que es y no otra cosa. La esencia de la persona es su capacidad de transformar la naturaleza mediante el trabajo, su vida social, y el lenguaje, la posesión de la conciencia, etcétera.

La cualidad está estrechamente vinculada a la estructura de las cosas, es decir a determinadas formas de organización de los elementos y de las propiedades de las cosas; que no son simplemente una unión mecánica de elementos y propiedades, sino una unidad, una integración. Por ejemplo, un hombre no es solamente una estructura corpórea y su condición social como una suma de esos elementos físicos y su lenguaje y trabajo, etcétera, sino que lo físico y lo social constituyen su condición de persona, como integración de su esencia, de su naturaleza humana.

2.2.2. Determinación cualitativa. Determinar es fijar los términos de una cosa: es **distinguir, discernir, señalar, fijar** una cosa para un efecto, etcétera.

La cualidad es una **determinación** de las cosas, puesto que distingue o discierne unas de otras; fija sus términos: “esto es una piedra”, “esto es un árbol”, etcétera, pero la **determinación cualitativa** es una determinación inherente a la naturaleza del objeto, relativa a su interior, a su esencia. Lo que hace que una planta o un animal sean diferentes a una roca. La roca se desintegra con el tiempo, pero no le pasa lo que a la planta o al animal que mantiene un proceso de intercambio especial con el medio, que se llama asimilación y desasimilación: esencia de los seres vivos que los diferencia de los cuerpos inorgánicos. Es por lo tanto una determinación **inherente** a la naturaleza del objeto, a su esencia, una determinación interior.

2.2.3. Definición de cualidad. Podemos, pues, definir la **cualidad** como el conjunto de **rasgos o propiedades esenciales que hacen de un objeto lo que es y no otro objeto.**

Aquí cualidad está vinculada, como categoría, a la categoría de esencia, lo que quiere decir que cuando cambia la cualidad de un objeto, cambia su esencia y viceversa.

Tomemos como ejemplo la actual sociedad cubana. Cambió la sociedad que había existido antes de 1959. Sus rasgos esenciales son otros. Es, por tanto, otra su esencia. Ya no es una sociedad de explotación de clases.

16

2.2.4. Necesidad del enfoque en sistema para comprender bien lo que es cualidad. Cuando uno trata de hallar la cualidad de un objeto tiene que tomar en consideración las categorías de **sistema y subsistema.**

Sabemos que los elementos que integran un sistema, si se toman por separado, son partes del sistema mayor pero ellos a su vez, aisladamente, son sistemas menores. En el sistema mayor son subsistemas, pero aislados, pasan a ser sistemas menores.

¿Qué tiene que ver esto con la **cualidad**? Veamos: Si yo tomo un sistema de los **seres vivos**, encuentro en ese sistema: **seres vivos**, unas propiedades esenciales, un conjunto de rasgos inherentes, una determinación cualitativa propia de **todos** los seres vivos, sean plantas o animales. Pero si el sistema **seres vivos**, lo descompongo en los dos subsistemas principales que lo integran **vegetales** y **animales**, encuentro en las plantas propiedades esenciales sólo inherentes a ellas, que nada tienen que ver con los animales.

Y viceversa. Luego, la determinación cualitativa debe tomar en cuenta las categorías de sistema y sub sistema. ¿Por qué? Porque de no hacerlo no puede penetrarse en la esencia de las cosas.

Ejemplo: Si decimos **vida** vemos una serie o conjunto de propiedades inherentes a todo ser vivo que es el intercambio de sustancias con el medio, mediante el proceso de asimilación y desasimilación; pero si estamos buscando la determinación cualitativa de la planta nos encontramos que es distinta a la del animal. La planta no tiene sistema nervioso; la planta se fija al medio; el animal tiene movimiento propio y, en su desarrollo, tiene sistema nervioso, etcétera. Otro ejemplo: Si tomo **al animal** como sistema, me encuentro con dos subsistemas principales: **vertebrados** o **invertebrados**. Estos dos subsistemas, considerados en el seno del animal, tienen propiedades comunes a **todo** animal; pero aislados como sistema, cada uno de ellos, aparte, sus determinaciones cualitativas son distintas.

2.2.5. Denotación y connotación. Aprovecharemos para hablar aquí de estas dos categorías que se emplean en la ciencia de la Lógica y tienen que ver con lo **general** y **singular**.

La **denotación** (generalidad de las cualidades) es la **fase lógica de lo general**. La **connotación** (detalle de las cualidades) es la **fase lógica de lo singular**. La mayor generalización significa una mayor **denotación** y, una menor **connotación** y, al revés, cuanto se hace más singular el ente que estamos determinando, su **connotación** es mayor.

2.2.6. Objetividad de la cualidad. La cualidad es **objetiva**. Ello significa que ella no depende de los criterios de los sujetos del conocimiento que puedan tener sobre el objeto que se considere. Por ejemplo: el capitalismo es un régimen de explotación de clase, un sistema que niega las cualidades humanas de la clase obrera, por mucho que los burgueses y sus ideólogos disfracen esa inhumana explotación.

17

2.3. Cualidad y propiedad

2.3.1. Aclaración. Las palabras cualidad y propiedad se emplean a veces como si fueran lo mismo, pero como hemos visto no son totalmente lo mismo, aunque están relacionadas entre sí, pues la propiedad es la manifestación exterior de la cualidad en las relaciones de un objeto con otro.

Por ejemplo: para un hombre que, como todo ser vivo, necesita alimentarse, intercambiando sustancias con el medio, su determinación cualitativa de la flora y de la fauna tienen mucho que ver con las propiedades que tal planta y tal animal, tienen en relación con su utilidad.

Si nosotros hablamos....

Otro ejemplo: un metal

Por tanto les reitero que la **propiedad es la manifestación exterior de la cualidad** en las relaciones de un objeto con otro.

2.3.2. ¿Qué es lo que determina la cualidad? La cualidad está determinada por el conjunto de las propiedades esenciales. Es la unidad de todas las propiedades esenciales. No ésta o aquella manifestación exterior aislada. Una manifestación exterior, o propiedad, puede engañarnos respecto a la cualidad. Así las plantas carnívoras que atraen insectos por sus colores u olores, engañan. O el hombre que se nos aparece como cordial y sincero y es, en definitiva un hipócrita oportunista. Hay una frase que describe esto: “no es oro todo lo que reluce”.

2.3.2.1, La variación de algunas propiedades no siempre modifica la cualidad. Las cualidades de un objeto pueden variar al cambiar sus relaciones con el mundo circundante, pero si no cambia la **esencia del objeto**, no varía su cualidad. Por ejemplo: la esencia o naturaleza del capitalismo. Un patrono puede ser buena persona o no; el sistema sufrió modificaciones hasta llegar al imperialismo, pero su cualidad explotadora no cambia.

2.3.2.2. La cualidad es más estable que las propiedades. La cualidad propiedades se diferencian, entre otras cosas, en que las propiedades pueden ir cambiando, mientras que la cualidad conserva cierta estabilidad. Por ejemplo: desde que surge el capitalismo hasta hoy, con los grandes consorcios monopolistas, ha ido variando sus propiedades, pero el sistema, cualitativamente considerado, mantiene cierta estabilidad. (Se tambalea, pero no acaba de caer)

18

Estas conclusiones de la variación de las propiedades, dentro de ciertos límites, y la estabilidad relativa de la cualidad, pueden comprobarse en todos los objetos del universo. Pero hay que tomar muy en cuenta y saber bien que la estabilidad no es eterna. Y aquí me refiero a su relación con las propiedades, es decir, comparados los términos, **cualidad y propiedades**.

2.3.3. ¿Cómo interpreta Hegel la cualidad? Hegel, el gran dialéctico idealista, decía que la cualidad es la línea divisoria que distingue a los objetos de los demás. Cuando se pasa esa línea, el objeto deja de ser lo que es. Es otro objeto (Cuando decimos **objeto**, no es igual que **cosa**, **objeto** es todo **lo que** el sujeto capta. Lo mismo una cosa como este libro, que un proceso social)

2.3.4. Resumen sobre la cualidad. Es el conjunto de los rasgos esenciales (o propiedades esenciales) que dan al objeto una relativa estabilidad. Una relativa determinación, porque, en el transcurso de todas las cosas, están dejando de ser para ser otra cosa. Todo se mueve y cambia, pero en ese transcurso del universo se mantiene cierta estabilidad.

2.4. Que es la cantidad.

2.4.1. La cualidad y la cantidad están interrelacionadas.

Estas categorías se conocen desde la época de Aristóteles. También las trató Manuel Kant y más tarde Hegel. Nosotros las incluimos entre las llamadas **categoría pares** de la dialéctica materialista. Y son aquellas que no se pueden concebir aisladas unas de otras. Cantidad y cualidad son los dos lados opuestos y unidos de un objeto. Para considerar cualquier objeto hay que tomar en cuenta su cualidad y su cantidad, no solamente uno de los lados.

2.4.2. Determinación cuantitativa. La **cantidad**, igual que la cualidad, es una **determinación** del objeto. Hemos explicado que la **determinación cualitativa** consiste en discernir o fijar los rasgos inherentes, internos del objeto que lo diferencian de otro. Pues bien, la **determinación cuantitativa discierne** las siguientes propiedades del objeto: la **magnitud**, el **tamaño**, la **extensión**, el **volumen**, el **número**, la **velocidad del movimiento**, la **intensidad**, etcétera.

19

Para comprender las diferencias de ambas determinaciones tomemos el caso de una mesa. ¿Qué es lo que hace que una mesa sea mesa? ¡Su cualidad! El conjunto de sus rasgos esenciales, inherentes, que la diferencian del pizarrón de un aula. Pero al mismo tiempo de esos rasgos, que constituyen la cualidad, la **mesa**, puede ser **ancha** o **estrecha**, **alta** o **baja**. Es decir **tamaño**, **altura**... eso es lo **cuantitativo**. Ese es el otro lado del objeto,

es decir, cuando entra en juego, no lo esencial e interno inherente al objeto, que los diferencia de los demás, sino la magnitud, el volumen, la extensión, el número.

2.4.2.1 ¿Tienen magnitud los fenómenos sociales? La magnitud de los fenómenos sociales no siempre son tan exactas como en los objetos, cuando son aplicadas a los fenómenos físicos, es decir, no se pueden medir los procesos sociales con la misma exactitud que se mide una distancia recorrida por un objeto físico, o la intensidad del calor. Pero tan bien los objetos sociales, por ejemplo, el grado de explotación, la miseria de un pueblo bajo el capitalismo, la criminalidad del fascismo, etcétera, tienen magnitud, tienen su lado cuantitativo. Cuando medimos el avance social mayor o menor en la economía, en la educación, en la salud pública, en la ciencia, en el deporte, en la guardia revolucionaria... estamos considerando magnitudes.

2.4.2.2. Otros rasgos que caracterizan la cantidad. En primer lugar, la cantidad puede aumentar o disminuir, hasta cierto límite. Sin que el objeto pierda su cualidad. Puedo citar varios ejemplos. Veamos dos casos; uno social y otro del campo físico: el capitalismo y el cobre. **Capitalismo** premonopolista y capitalismo monopolista. **Cobre** sólido, cobre líquido, cobre gaseoso.

La cualidad explotadora del capitalismo no varía a pesar de la concentración de medios más productivos y de la centralización de la riqueza en manos de los monopolios. Considerado el **capitalismo premonopolista** como un subsistema, vemos que además de una cualidad propia del sistema de que forma parte, tiene peculiaridades cualitativas que lo diferencian del subsistema **imperialismo**.

Igual ocurre con un elemento químico. La temperatura del cobre, como un caso, puede variar en magnitud, pero como tal elemento sigue siendo cobre... Hasta 600 grados es sólido. De 600 a 1033 grados es líquido. De 1033 en adelante se evapora. Hay cualidad del cobre como tal tipo de metal, no importa la magnitud, pero hay peculiaridades cualitativas para los subsistemas, **cobre sólido, cobre líquido, cobre gaseoso**.

Por eso aclaramos que no varía la cualidad **hasta cierto punto**. Hegel dice al respecto:

“Al producirse un cambio cuantitativo se nos antoja al principio perfectamente invisible, pero tras ese cambio se esconde, además, algo distinto. Y este cambio, al parecer invisible, se presenta como la astucia mediante la cual se desliza el cambio cualitativo”.

Un ejemplo muy doméstico lo tenemos cuando ponemos a hervir un

2. Estudio de la ley de la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa

jarro de leche. Cuando la leche empieza a subir y la quitamos de la hornilla, aunque sigue siendo leche, la leche hervida tiene otra cualidad. No hay que olvidar sistema y subsistema. La sociedad humana sigue siendo, cualitativamente, sociedad humana, pero no es lo mismo, cualitativamente, capitalismo que socialismo.

2.4.3. Resumen sobre la cantidad. Hemos visto cuatro aspectos relativos a la cantidad como categoría filosófica.

— Cualidad y cantidad están interrelacionadas. La cantidad refleja uno de los lados importantes de cualquier objeto, fenómeno o proceso.

— La cantidad es también una determinación de los objetos. Pero se caracteriza por el grado de desarrollo de sus propiedades: magnitud, tamaño, volumen, número, intensidad, velocidad de movimiento, etcétera.

— Las magnitudes no siempre son tan exactas en la determinación cualitativa de los fenómenos sociales. Pero también estas tienen su lado cuantitativo. Ejemplos: productividad del trabajo, grado de explotación y de alienación capitalista.

— La cantidad puede aumentar o disminuir, hasta cierto límite, sin que el objeto pierda su cualidad. Al producirse un cambio cuantitativo se nos antoja al principio invisible, pero tras ese cambio se esconde, además, algo distinto, que anuncia el cambio cualitativo.

2.5. Relaciones entre la cantidad y la cualidad. La medida.

Los cambios cuantitativos están internamente relacionados con la cualidad. ¿Cómo se explica esto? Se expresa del siguiente modo: La cantidad es una línea divisoria de límites más elástica que la cualidad. Es decir, los cambios cuantitativos pueden oscilar hasta cierto límite sin que ellos afecten la cualidad del sistema que estamos considerando, como vimos con los ejemplos del capitalismo y el cobre. Pasado ese límite, la cualidad es afectada.

2.5.1. Los cambios cuantitativos determinan cambios cualitativos y viceversa. Como vimos antes, los cambios cuantitativos, hasta cierto límite, no afectan la cualidad. Cuando digo, hasta cierto límite, estoy diciendo de hecho, que, rebasado ese límite, se afecta la cualidad del objeto donde están ocurriendo los cambios. De aquí se deduce que los cambios cuantitativos determinan cambios cualitativos.

Para más claridad usaremos varios ejemplos: Tomemos la Revolución Cubana. Ella es el resultado de una acumulación cuantitativa de luchas contra la opresión, contra la miseria, contra la explotación. Esa acumulación cuantitativa generó un salto revolucionario que dio lugar a una nueva sociedad: el socialismo. Otro ejemplo: cuando los hombres trabajan individualmente, cada uno por un lado, la producción social es limitada. Cuando surge la cooperación capitalista simple (se trabaja por un obrero todos los aspectos de un producto) y más tarde la manufactura (los obreros se especializan por ramas) va aumentando la productividad del trabajo. Hay una nueva cualidad en el trabajo productivo social.

21

2.5.2. La medida. La medida es la **expresión de las relaciones mutuas entre cantidad y cualidad**. Es el **límite de la existencia de un objeto como tal**.

El límite del objeto **agua líquida** entre 0 y 10 grados Celsius; **agua sólida** será de 0 grados para abajo; **agua vapor**, de 100 grados para arriba. Aquí sería bueno aclarar lo de la cualidad del objeto **agua**. El agua (H O) tiene la misma cualidad física como elemento; pero cuando decimos **agua sólida** vemos que tiene la propiedad de una gran cohesión de sus moléculas: cuando decimos agua vapor o vapor de agua, sus moléculas tienden a dispersarse. Por eso hay que tomar en cuenta siempre, dentro de qué sistema estamos considerando el objeto, al analizar su causalidad. El agua líquida misma puede ser **potable**, agua **tratada**, agua **pesada**, etcétera. Cuando tratamos de hallar la cualidad de un objeto debemos situarnos en los marcos del objeto que analizamos.

2.5.2.1 Importancia de la medida. Tiene mucha importancia para nuestra vida, en todos los aspectos, conocer los límites; en algunas cosas, para no salirse de la **medida**; y, en otras, para rebasar la **medida**

2.6. Cómo se formula la ley.

Hay muchas formas de exponer esta **ley del tránsito**, del paso recíproco de cantidad y cualidad.

Ya vimos como la explica Hegel: la acumulación invisible es la astucia mediante la cual se nos presenta el cambio cualitativo

Como hemos visto a través del capítulo, en el proceso de desarrollo de todos los entes del universo, la acumulación cuantitativa, al llegar a cierto

límite produce un salto de calidad; cambia la esencia del objeto y aparece una nueva medida cuantitativa. Por eso esta ley es una ley de interrelación de cantidad y cualidad, o como dice Engels, “del paso **recíproco** de cantidad y cualidad”.

Esta ley está íntimamente ligada a las otras dos, pues para que se produzca el salto ha tenido que haber unidad y lucha de contrarios en el seno del objeto, y al surgir una nueva cualidad hay negación de la cualidad anterior.

En cuanto a su formulación, podemos citar la interpretación al respecto que da Konstantinov en su obra "Fundamentos de filosofía":

22

Esta ley es una concatenación y una acción recíproca de los aspectos cuantitativos y cualitativos del objeto, en virtud de los cuales los cambios cuantitativos, pequeños e imperceptibles al principio, van acumulándose gradualmente, alteran tarde o temprano la medida del objeto y originan cambios cualitativos radicales, que transcurren como saltos y se realizan en formas diversas, en dependencia de la naturaleza de los objetos y de las condiciones de su desarrollo.

Podemos observar, cómo al principio de la formulación se dice “concatenación y acción recíproca”... lo que significa que se interrelacionan **cantidad y calidad**.

Otro aspecto importante digno de tener en cuenta es la parte de la formulación donde se dice "... y se realizan en formas diversas, en dependencia de la naturaleza de los objetos y de las condiciones de su desarrollo". Esto tiene que ver con lo que venimos repitiendo.

Insistentemente: hay que tomar en cuenta, siempre, el enfoque del sistema y con ello, las condiciones en que se presenta el objeto de estudio.

2.6.1. Ejemplos de esta ley. ¿Qué otros ejemplos podemos citar además de los mencionados? En biología, la aparición de nuevas especies de plantas y animales, como lo demuestra la ley de la evolución descubierta por Darwin. Las especies son el resultado de cambios profundos que han dado origen a otras especies nuevas, en los que ha estado presente la acumulación cuantitativa de caracteres, y las condiciones de vida. En el caso de la sociedad humana, basada en nuestra especie, serían las formaciones socioeconómicas; esclavitud, feudalismo, capitalismo, socialismo.

2.6.2. Importancia de esta ley para el conocimiento y para la actividad

práctica. Esta ley tiene —como dicen los especialistas— un valor **teórico** y un valor **metodológico**. **Teórico**, porque se refiere al conocimiento. **Metodológico** quiere decir, su uso en la práctica.

Esta ley, desde el punto de vista teórico, nos permite penetrar en la esencia del desarrollo; en el conocimiento de todo lo existente en el mundo.

Desde el punto de vista metodológico, la determinación cuantitativa de un objeto, nos permite no sólo penetrar en las leyes que presiden el desarrollo y entenderlas, sino, al mismo tiempo llevar a aplicación práctica consecuente, ese conocimiento.

La **determinación cuantitativa** nos da un mayor dominio de lo cualitativo, pues mejora el conocimiento de los objetos y hace más eficaz la **acción práctica transformadora**. No basta conocer la diferencia cualitativa, que existe entre las cosas, sino que, además, es necesario conocer sus magnitudes.

23

2.7. Evolución y revolución. El salto.

Como demuestra esta ley que estamos estudiando, en el universo existen dos formas distintas de movimiento que están relacionadas entre sí: evolución y revolución. Dicho de otro modo: cambio cuantitativo y cambio cualitativo.

Ya vimos antes que la interrupción de la marcha gradual de los cambios cuantitativos, es decir, el tránsito a una nueva cualidad es el **salto**. Ahora bien, con relación al salto hay dos posiciones que no coinciden con nuestra concepción del mundo: el **evolucionismo**, por una parte, y la teoría de los **cataclismos**.

2.7.1. Evolucionismo. Esta es una tendencia o corriente que afirma que el desarrollo es simplemente un desarrollo ininterrumpido de cambios de cantidad. No hay saltos, no hay revolución, sino simplemente, cambios cuantitativos. Un ejemplo de esto es el evolucionismo de Spencer que mencionamos antes. Spencer dice que el salto es algo anormal que se presenta en el desarrollo.

Los reformistas niegan también la existencia del salto revolucionario. Karl Kautsky (1854-1938) que, en sus primeros tiempos era marxista, al que Lenin llamó “el renegado”, devino luego en reformista y desarrollo la teoría del

ultra imperialismo que, en esencia, negaba la necesidad del salto revolucionario. La teoría del ultra imperialismo establece que el capitalismo se modifica por sí mismo, que los monopolios acaban por convertirse en un monopolio mundial y organizan la vida de la sociedad internacionalmente para beneficio de la humanidad sin necesidad de que haya revolución.

Los partidos socialdemócratas y los socialistas de “derecha” son partidarios del evolucionismo. Se oponen a la revolución, al **salto revolucionario**.

2.7.2. La teoría de los cataclismos. Georges Cuvier (1769— 1832), naturalista famoso, pensaba que la aparición o cambio de las **especies** era el resultado de cataclismos que se producían en la naturaleza. Se imaginaba que los cambios aparecían a consecuencia de **cataclismos biológicos**.

2.7.3. Características y diferencias del salto. El salto, aunque puede dar la impresión de que es instantáneo, no siempre lo es. Algunos de ellos duran largo tiempo. En el salto rápido es la cristalización en física. Los cristales se forman rápidamente. En cambio, el tránsito de la organización familiar donde la madre era el centro del hogar (matriarcado) al patriarcado, fue un salto lento. Todavía hay matriarcado en algunos lugares del mundo.

24

2.7.4. Algunas diversas teorías sobre el desarrollo. Para llegar a la teoría marxista del desarrollo, han existido antes diversas tesis que es bueno conocer, aunque someramente.

En la época de Grecia, el poeta Hesíodo (s. VIII y VII) hablaba de las edades por las que pasaba la humanidad, que veía como un ciclo, pero descendiendo su calidad: Edad de Oro, Edad de Plata, Edad de Cobre, de Bronce, o de Hierro. Giovanni Battista Vico (1668-1744) escribió sobre: Edad de Dioses, Edad de Héroe, Edad de Hombres. Friedrich Nietzsche (1844-1900) hablaba de “eterno retorno”, es decir, que todo el universo volvería a pasar 'por fases antes transcurridas. El revolucionario francés Condorcet (1741-1794), afirmaba que el desarrollo era una línea ascendente, sin retrocesos. Ostwald Spengler (1880-1936), en su libro “La decadencia de Occidente” estimaba que la historia de las diversas culturas humanas pasa por las fases de barbarie, salvajismo y civilización, y que al llegar a esta fase, se producía la decadencia de la sociedad dada. Un psicólogo francés de apellido De la Grasserie aseguraba que el desarrollo es en espiral ascendente.

2.7.5. Cómo entendemos el desarrollo. Los marxistas entendemos el desarrollo como una espiral ascendente, pero aclarando que en el proceso ascensional haya etapas de cierta estabilización y a veces una especie de retroceso.

Las vueltas de la espiral ascendente pueden tener cierta semejanza con etapas anteriores, pero en una fase más alta, y siempre, esta espiral, es resultado de la acumulación cuantitativa y el correspondiente salto cualitativo que genera nueva cantidad.

2.7.5.1, La estabilidad en el desarrollo. En el proceso de desarrollo se produce una estabilidad relativa del universo, mediante la cual se mantienen ciertas cualidades que, a su vez, van cambiando. La estabilidad relativa se nos aparece como una “terrazza” en el desarrollo, donde los entes y objetos del universo mantienen determinada estabilidad, a la vez que la acumulación cuantitativa los va cambiando hasta que aparece el salto, como un ascenso rápido, y vuelve a haber otra “terrazza” de cierta estabilidad. Así concebimos el desarrollo siempre en continuo movimiento.

2.7.6. Los saltos más importantes en la esfera del movimiento. ¿Cuáles han sido los más importantes? En la esfera de las ciencias de la naturaleza — sin entrar en muchos detalles— podemos afirmar que la teoría de Copérnico sobre el sol como centro del sistema planetario al que pertenece la Tierra, fue un gran descubrimiento científico, de carácter revolucionario, igual que las leyes de la inercia formuladas por Galileo Galilei (1564-1642), y la ley de la gravitación universal expuesta por Isaac Newton (1642-1727).

25

Otros tres descubrimientos que dieron un salto considerable a la ciencia y **confirmaron la dialéctica materialista**, fueron la teoría de la evolución de las especies descubierta por Darwin; la ley de la conservación y transformación de la energía, de Lomonósov, y el descubrimiento de la célula.

Más recientemente nos encontramos con la teoría de los *cuantos* de Max Planck (1858-1947) que explica la estructura y el funcionamiento de las partículas existentes en el seno del átomo; y las leyes de la relatividad restringida y la relatividad generalizada de Albert Einstein (1879-1955).

Estos ejemplos demuestran que la ley del tránsito no se limita a la naturaleza y la sociedad, sino que se manifiesta en la esfera del pensamiento, pues cada salto en el saber es el resultado de la acumulación de muchos conocimientos previos, y, producida una revolución en esa esfera, ella se traduce en nuevos aumentos del saber. En la esfera de las

ciencias sociales, el marxismo leninismo es el más grande salto del pensamiento humano.

2.8. Diversidad de formas del tránsito de cantidad a calidad.

Hemos visto ya que el salto revolucionario no se produce de la misma manera en todos los casos. Hay diversidad de formas del tránsito. La naturaleza del salto depende de dos razones:

1. del carácter del propio fenómeno y
2. de las condiciones en que transcurre el salto.

2.8.1. Sobre el carácter del fenómeno en sí. La naturaleza o carácter del fenómeno (u objeto de investigación) determinan si el salto es rápido o lento. No es igual el caso de un fenómeno químico o biológico. Los saltos en el caso del fenómeno físico o químico, son más rápidos que en los fenómenos biológicos en los **fenómenos sociales**.

Dos partículas de signo contrario, por ejemplo electrón y positrón ($-$ y $+$) dan origen a un fotón que es onda, un salto rápido. Lo mismo ocurre con los elementos químicos que pasan de una cualidad a otra rápidamente. Pero no pasa lo mismo con los fenómenos biológicos como la evolución de las especies. La variedad cualitativa de las especies es lenta. De los Ramapitecos a los Australopitecos o los Homo Erectus transcurrieron millones de años.

26

2.8.2. Sobre las condiciones en que transcurre el salto. También en estos casos, el salto puede ser rápido o lento. Aquí el hombre puede actuar creando condiciones cuando se trata de fenómenos sociales, o propiciando el salto rápido o lento en los fenómenos naturales.

Cuando se produce la desintegración del átomo, en el caso de la bomba atómica, de hidrógeno o de neutrones, el tránsito de una cualidad a otra es rapidísimo; pero cuando se usa la desintegración del átomo para generar electricidad, el tránsito es lento, como en el caso de la desintegración radiactiva.

Obtener una nueva variedad de caña de azúcar, por el método antiguo de la siembra y la cosecha, es más lento que utilizar el método que hoy emplean, que es por vía celular.

El desarrollo social puede ser también rápido o lento. La Revolución

2. Estudio de la ley de la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa

Cubana ha sido una explosión social por su carácter socialista. Pero es más lento el paso del campesinado a las formas socialistas de producción y vida.



2.8.3. Carácter de los cambios cualitativos en el tránsito hacia el comunismo. En el socialismo las formas de las transformaciones cualitativas deben experimentar un cambio esencial porque, eliminada la explotación capitalista, la sociedad en su conjunto, previa preparación y ya profundamente concienciada, estará interesada en efectuar los cambios ya en condiciones de llevarse a la práctica. Además, en el socialismo, el desarrollo debe transcurrir de manera planificada colectivamente, no espontáneamente. De ahí que la forma predominante es la transición gradual de un estado cualitativo a otro. Por supuesto que esto no excluye otras formas de salto, como los cambios bruscos y súbitos del desarrollo técnico originados por los grandes descubrimientos científicos, las nuevas posibilidades tecnológicas del fomento de la producción, etcétera.

3. LEY DE UNIDAD Y LUCHA DE CONTRARIOS O DE CONTRADICCION

3.1. *Introducción a su estudio.*

Papel que desempeña la ley de unidad en el conjunto de las leyes dialécticas.

3.1.1. Cuestiones claves de la dialéctica. Como ya hemos podido ver, la dialéctica trata dos problemas fundamentales:

- la **concatenación** (cohesión) universal de los fenómenos
- y la teoría del **desarrollo**

Estas son las dos cuestiones claves de la dialéctica. Así pues, cuando empleamos la palabra **dialéctica**, debe interpretarse que esa palabra se refiere a estas dos cuestiones: la concatenación y el desarrollo.

Concatenación quiere decir que todas las cosas del universo, absolutamente, todos los procesos, todos los fenómenos están interrelacionados, cohesionados. No pueden verse aislados unos de otros.

Desarrollo quiere decir que todo, absolutamente, está en movimiento: pero no en movimiento traslaticio, de aquí para allá; sino, también, como cambio interno; como, cuando una cosa se va transformando en otra.

3.1.2. La cuestión más importante en la teoría del desarrollo. En el primer capítulo explicamos que cada una de las leyes fundamentales de la dialéctica nos da un aspecto del desarrollo. Esta ley que vamos a estudiar ahora nos enseña cuál es la **fuerza** del desarrollo; cuál es la **fuerza motriz** que hace que las cosas se desarrollen; lo que hace que las cosas cambien en el seno de la propia materia.

28

Esta ley es muy importante porque nos explica que el movimiento de la materia no le viene dado desde fuera de ella misma; sino que se genera en el seno de la propia materia. El conocimiento de esta ley elimina de nuestra mente cualquier especulación sobre fuerzas sobrenaturales: Nada fuera del mundo —que es uno por su materialidad— llámese Dios, Primer Motor, Logos, Razón, Idea, etc., hace que el mundo se mueva.

3.1.3 Cómo se enuncia esta ley. Esta ley ha tenido distintos enunciados. Hegel la llamaba ley de contradicción. Marx también le dio ese nombre. Engels la enuncia como ley de interpretación de contrarios. Hoy en día, siguiendo a Lenin se conoce como **ley de unidad y lucha de contrarios**.

3.1.4, ¿Por qué Lenin califica esta ley como médula de la dialéctica? La calificó así por tres razones:

1ª. Descubre **las fuentes y las causas reales del eterno movimiento y desarrollo del mundo**.

2ª. Permite comprender, y de ahí su mayor importancia, **cómo se desarrolla la naturaleza, la sociedad y el pensamiento**.

3ª. Nos ayuda a desenvolver la ciencia y la actividad práctica. Armados de esta ley, podemos interpretar adecuadamente el mundo y actuar eficazmente sobre él.

3.2. Antecedentes históricos de la ley de contradicción.

La ley, como toda categoría, o concepto de amplia generalidad, tiene su historia. Y, por supuesto, tiene también su desarrollo.

3.2.1. En la Antigüedad, muchos filósofos advirtieron el papel que tenían las contradicciones en la naturaleza. Pero no tenían suficientes elementos de ciencia. Su explicación era ingenua, espontánea. Se daban cuenta de que el mundo no era algo equilibrado, estático, sino que se producían cambios en los que intervenían elementos contrarios.

En China, algunos pensadores concibieron el mundo como un hecho material y, a ese mundo, le atribuyeron la existencia de un principio llamado **tsi**, pero este principio no era algo homogéneo, sino que estaba formado por dos elementos, unidos y contrarios: el **yang-tsi** y el **yin-tsi**. El **yang** era para ellos, lo claro, lo que sube, lo masculino; el **yin**, lo oscuro, lo que desciende, lo femenino. La lucha entre estos dos elementos contrapuestos era la explicación del cambio y de la diversidad de las cosas del mundo. También había otras ideas en China, como la de los cinco elementos; agua, tierra, metal y madera, cuyas diversas combinaciones y mutua relación generaban los cambios.

En la India hubo filósofos materialistas que se percataron de que existían

3. Ley de unidad y lucha de contrarios o de contradicción

combinaciones de elementos que explicaban los cambios. La escuela filosófica **Charvaka** admitía la existencia de cuatro elequemitos: aire, tierra, agua y fuego. Otros también creían que había un principio material de todas las cosas, que se llamaba **pakritii** y una fuerza ideal que actuaba sobre él, llamada **purusha**.

En Grecia se avanzó más, con los denominados "filósofos de la naturaleza": Tales (640-546), Anaximandro (610-547), Anaxímenes (550-480) y Heráclito (530-470), y los llamados "físicos": Empédocles (494-434) y Anaxágoras (500-428). De Heráclito se conservan unos pocos fragmentos. En uno de ellos dice "todo fluye". En otro explica que "la lucha es el padre y señor de todas las cosas". Sostenía que lo uno se convierte en lo otro; que lo húmedo se vuelve seco, lo frío se hace caliente. Y afirmaba que "no nos bañamos en un mismo río porque siempre fluyen nuevas corrientes". Su concepción materialista se observa en este párrafo: "Este mundo, que no ha sido creado por ningún dios, es un fuego que se enciende y se apaga conforme a leyes".

No vamos a detallar aquí lo que escribió cada uno de ellos. Sólo pretendemos dejar constancia de que, desde la Antigüedad los pensadores se percataron de las contradicciones y las luchas como fundamento de los cambios que existían en el mundo. Ellos eran buenos observadores; eran intuitivos, eran empíricos, pero eran dialécticos.

3.2.2. En la Edad Media. Durante el sistema feudal, etapa que se conoce como la Edad Media, todas estas ideas se estancaron. La sociedad estaba dividida en estamentos, es decir, la corte con el rey en la cumbre; los dignatarios de la Iglesia, con el Papa a la cabeza; los señores gobernantes en las regiones y, más abajo, los artesanos y los comerciantes y usureros o prestamistas. Debajo de toda esa pirámide estaban los campesinos y los siervos de la gleba. Todo estaba estancado y subordinado a las ideas religiosas. Los intelectuales eran principal-mente curas, frailes, obispos, cardenales, ligados a los señores feudales. No les interesaba tratar sobre el desarrollo.

3.2.3. El Renacimiento y los inicios de la Edad Moderna. Se llama Renacimiento al período histórico de los grandes descubrimientos geográficos, de los inventos técnicos, del auge de la cultura intelectual en Europa, todo ello resultado de los avances de nuevas fuerzas socioeconómicas portadoras de una clase nueva que hacía su aparición en la

historia, la burguesía. En ese período hubo un gran avance científico y literario, pero con el desarrollo de la mecánica, sucedió que la idea del desarrollo como resultado de la lucha de contrarios, se estancó. El único tipo de movimiento que se concebía entonces era el de la traslación, el **movimiento mecánico**.

30

3.2.4. Los materialistas franceses y los “iluministas”. Durante el siglo XVIII ciertos pensadores franceses, los que se apoyaban en la “luz de la razón” contrarios al despotismo y las supersticiones religiosas, destacaron algunas ideas sobre las razones del cambio y el movimiento. Uno de ellos fue Denis Diderot (1713-1784) que hizo referencia a la lucha de los contrarios en su libro *El sobrino de Rameau*. El otro autor fue Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) que, en su *Discurso sobre la desigualdad*, plantea el problema de la desigualdad.

Pero en estos y otros autores de la época la idea no aparece sistematizada. Las ideas dialécticas, como ya explicamos en el capítulo primero, se fueron concretando en la filosofía clásica alemana, de Kant, Fichte, Schelling hasta llegar a Hegel.

3.3. ¿Cómo reaccionan los filósofos burgueses ante esta ley?

Algunos de los filósofos no marxistas, ni hegelianos, admiten que pueden existir diferencias y contradicciones entre los diversos objetos, pero rechazan que estas contradicciones se dan en el interior de tales objetos. Aceptan la existencia de la lucha, pero entre objetos distintos. Puede haber contradicción —dicen— entre una y otra especie de animal o de planta, pero no en el seno de la especie; entre una sociedad y otra; pero no en lo interno de cada sociedad. Es decir, niegan la contradicción interior en el seno de cada objeto.

3.4. Principio de la lógica formal.

Otros autores se basan en los cuatro grandes principios lógico— formales de Aristóteles:

Principio de **identidad**

Principio de **contradicción**

Principio **del tercero excluido** y

Principio de la razón suficiente

-El principio de identidad expresa que una cosa es igual a sí misma: **A es A.**

-El principio de contradicción se enuncia del siguiente modo: no se puede emitir juicios contradictorios sobre un mismo objeto considerado en una misma relación y en un mismo tiempo: A no puede ser no-A.

-El principio del tercero excluido dice que entre dos juicios que se excluyen mutuamente no puede haber un tercer juicio, A es A o n-A. No hay otro juicio válido entre esos dos. Esto es un lápiz o es un no-lápiz. Tiene que ser verdadero uno de los dos juicios.

Como podemos observar, entre estas tres leyes de lógica formal existe una íntima relación.

-El principio de la razón suficiente fue expuesto por dos físicos de la Edad Moderna: Descartes (1596-1650) y Leibniz (1646-1716).

Este último autor lo formulaba del siguiente modo “Nada es (o acontece) sin que haya una razón para que sea (o acontezca) o sin que haya una razón que explique que sea (o acontezca).

Descartes decía que “no debe admitirse como verdadera cosa alguna que no aparezca a la razón, clara y distinta, y no suscite duda alguna de que lo es”.

Los cuatro principios o leyes que acabamos de exponer, muy brevemente, corresponden a la llamada **lógica formal**, tradicional o clásica, cuya validez, no puede cuestionarse, pero sólo si se toman las formas del pensamiento (es decir, los juicios, los raciocinios y las deducciones) desde el punto de vista de su estructura, estáticos, en reposo.

La lógica formal tiene limitaciones porque cuando sale de su campo, tropieza con el problema de que todos los objetos de la realidad cambian y se desarrollan, **son**, y, al mismo tiempo **no son**.

Para comprender cuáles son las limitaciones de la lógica formal, y dar una buena base para el conocimiento de las contradicciones, vamos a explicar el significado de estos tres conceptos: **objeto, fenómeno y proceso**:

Objeto —ya lo sabemos— es lo que capta el sujeto del conocimiento: la realidad que uno refleja, este lápiz, esta Revolución Cubana.

Fenómeno es la manifestación del objeto, es decir, cómo éste llega a nuestros sentidos, a nuestro pensamiento; la realidad que reflejamos.

Proceso es el cambio, el decursar del objeto y sus fenómenos. Un objeto, en fin, es este libro; su apariencia, sus formas, sus

hojas, etcétera, son manifestaciones fenoménicas. Este libro ha tenido un desarrollo, un proceso, para llegar a ser libro. Ahora cumple su misión de tal, pero quizás pase a la biblioteca, a una librería de viejo, se ajará, se romperá y volverá a ser papel desmenuzado.

Así pasa con todo. Un hombre es un objeto desde el punto de vista de la gnoseología (teoría del conocimiento). Un ente. Pero un hombre puede ser rubio, trigüeño, chino, mulato, negro, ser alto o bajo, etcétera. Esas son **manifestaciones fenoménicas**. Pero ese hombre ha tenido un desarrollo. Ha sido niño, hoy es adulto o viejo. Ese es el **proceso**.

En todas las fases de ese proceso hay elementos contradictorios que van haciendo que el objeto **sea** y, al mismo tiempo, **vaya dejando de ser**.

32

3.5. Cómo entiende el marxismo leninismo la contradicción.

Muchos filósofos burgueses se apoyan en la lógica formal y niegan las contradicciones en el seno de los fenómenos. Ellos consideran que las contradicciones sólo se dan en el pensamiento, las llamadas “contradicciones lógicas”. Es verdad que esas contradicciones existen, generadas o debidas a inconsecuencias o errores.

Pero, en la realidad de las cosas, no se cumple —por ejemplo— el **principio de identidad**. No hay dos hojas de cualquier árbol que sean absolutamente idénticas, como no hay huellas dactilares iguales. **Cada objeto es diferente de los demás, pero también es diferente a sí mismo porque va cambiando continuamente.**

Nuestra afirmación de que un objeto existe (o es) y no existe (o no es) al mismo tiempo, debe entenderse en el sentido de que es la unidad de lo **estable** y de lo **mutable**; de lo positivo y de lo negativo; de lo que va muriendo y de lo que nace.

Por tanto, **todo objeto es una unidad de contrarios**. Pues no basta reconocer el carácter contradictorio interno del objeto, sino que, también. Hay que reconocer una relación interna entre sus aspectos, de tal modo que uno no puede existir sin el otro. No se concibe lo estable sin lo mutable; lo positivo sin lo negativo, lo que nace, sin lo que muere.

Podemos llegar, pues, a la siguiente conclusión: **Los contrarios son los aspectos, las tendencias, o las fuerzas internas del objeto, que se excluyen mutuamente y al mismo tiempo se presuponen.**

3.5.1 Ejemplo de unidad y lucha. Vamos a situar algunos ejemplos ilustrativos al respecto. Tomemos un imán. Tiene polo positivo y polo negativo. Son distintos opuestos; pero, al mismo tiempo se presuponen, pues no puede existir uno sin el otro.

En la electricidad pasa igual que con el magnetismo: electricidad de un signo (positiva) y electricidad de signo opuesto (negativa) Y ¿en el átomo?: partícula y antipartícula, positrón y electrón. La cubierta del átomo es negativa y el núcleo es positivo. En Química, asociación y disociación. En la vida: asimilación y desasimilación, herencia y variabilidad. En psicología: excitación e inhibición, concentración e irradiación de sensaciones. Cuando recibo las sensaciones, ellas me llegan por los nervios hasta el cerebro, a los analizadores donde se concentran; y de ahí parte la reacción hacia fuera: la irradiación, y la conducta.

En la **lucha de clases**: patronos y obreros. En el pensamientito: análisis y síntesis, inducción y deducción. En estética: lo bello y lo feo. En moral: lo bueno y lo malo, y así en todas las cosas. Opuestos, pero al mismo tiempo, unidos.

33

3.6. La lucha de contrarios es la fuente del desarrollo; ¿por qué?...

3.6.1. Aclaración previa: la “lucha”. La contradicción dialéctica presenta el hecho —como vimos antes— de que los contrarios se condicionan unos a otros, es decir, que no pueden concebirse uno sin el otro; pero, además, se niegan mutuamente.

El concepto de **lucha** presenta formas muy diversas y variadas. No es lo mismo polo positivo y negativo, lo bello y lo feo, que la lucha entre las especies y la lucha de clases. Por eso Lenin cuando escribió la frase: “El desarrollo es la “lucha” de los contrarios”, puso la palabra **lucha** entre comillas.

Debemos aclarar que cualesquiera que sean las formas que adopte la lucha, la contradicción dialéctica lleva implícita la negación recíproca de los contrarios.

3.6.2. Las tendencias opuestas no se concilian. Las tendencias opuestas en el seno del objeto no se concilian, no son indiferentes unas a otras, sino que luchan entre sí, quiérase o no. Esa es la clave de la cuestión.

Para comprender esto, lo mejor es fijarse en el fenómeno social porque es donde hay más elementos para entenderlos, y porque es una forma del mundo material cuyo ritmo de desarrollo es más rápido y más complejo que el mundo animal o vegetal, y la naturaleza inorgánica.

Ejemplos: Tomemos la formación económico social esclavista. Aquí nos encontramos que esclavos y esclavistas no se concilian. Acordémonos de Espartaco (113-71) y las rebeliones de los esclavos. Si estudiamos el caso de la esclavitud en Cuba, vemos que los esclavos luchaban, que se volvían **cimarrones** y formaban **palenques**. El amo los castigaba, los mataba. Si estudiamos las famosas conspiraciones, reales o no, de la primera mitad del siglo XIX en Cuba veremos que no había conciliación posible entre amos y esclavos. No había ni hay conciliación posible entre contrarios que se excluyen mutuamente. Fijar bien estas ideas ayuda a no dejarse engañar por las teorías diversionistas burguesas de la **conciliación de clases**.

34

3.6.3. La contradicción se resuelve con el triunfo de lo nuevo. Los elementos contrarios luchan entre sí; no se concilian y entonces ¿qué es lo que ocurre? La contradicción se resuelve —en lo biológico y social— con el triunfo de aquello que representa lo nuevo; lo que nace.

Los ejemplos en la sociedad son muy claros: la pugna o lucha entre burgueses y feudales terminó con el triunfo de la burguesía, la lucha entre burgueses y proletariado termina con el triunfo de la clase obrera. La lucha de los pueblos por su liberación nacional termina con el triunfo de los pueblos contra el colonialismo y el neocolonialismo.

Situemos un ejemplo menos corriente, el caso del desarrollo de un hombre como un objeto de la naturaleza viva. El niño, la pequeña criatura, lleva en sí fuerzas contradictorias. Si estas fuerzas se conciliaran continuaría siendo niño toda la vida, lo que no es concebible. En él hay lucha entre lo nuevo que está surgiendo, como es el desarrollo hormonal que está "matando" al niño y haciéndolo adolescente. Todo ser humano es una contradicción que se va resolviendo continuamente con el triunfo de lo que nace hasta que deja de ser, como ente independiente, y sus restos se integran al gran desarrollo universal de la materia de donde surgió.

3.6.4. La contradicción es la fuente del desarrollo. Si los elementos contrarios que hay en cada objeto se conciliaran —dijimos antes— no habría desarrollo. El hecho de que no se concilian y de que hay lucha entre ellos se resuelve con la desaparición o extinción de lo viejo vencido por lo que está

surgiendo. Eso es el **desarrollo**.

Por ejemplo: la sociedad de clases no surge y cambia de forma por casualidad, es el resultado de luchas internas de los elementos contrapuestos existentes en la unidad de los hombres, luchas, especialmente de naturaleza económica. La sociedad esclavista nació en el seno de la comunidad primitiva cuando la división social del trabajo chocó contra la organización gentilicia basada en lazos de parentesco. En los primeros tiempos la nueva formación socioeconómica basada en la propiedad privada y la esclavitud fue “progresista”, entre otras cosas porque aumentó la productividad del trabajo y la riqueza social de una minoría. Pero en su desarrollo, ese tipo de sociedad fue generando contradicciones cada vez más agudas, de tal modo que los esclavos, castigados para rendir, terminaron rebelándose. Para mitigar el problema, los grandes latifundistas romanos crearon entonces una institución que llamaron *colonato*, repartiendo parcelas de tierra, donde el siervo que la trabajara podía quedarse con una parte de su labor. La esclavitud dio paso al feudalismo, el feudalismo al capitalismo. Y ahora, tárdeselo que se tarde, las grandes revoluciones sociales irán desplazando a lo viejo y caduco del sistema capitalista y a su expresión más alta y criminal: el imperialismo.

35

3.6.5. Resumen del epígrafe. Las tres cuestiones tratadas que es preciso recordar:

-1ª. Las tendencias opuestas en el seno del objeto no se concilian, no son indiferentes unas a otras, sino que luchan entre sí, no coexisten pacíficamente.

-2ª. La contradicción se resuelve con el triunfo de lo que representa lo nuevo, lo que nace.

-3ª. La contradicción, la lucha de los contrarios, constituye la fuente del desarrollo.

3.7. Proceso que siguen las contradicciones.

Para comprender el proceso que siguen las contradicciones es necesario recordar que las leyes de la dialéctica están interrelacionadas, que en todo proceso actúan conjuntamente las tres leyes fundamentales.

Las contradicciones inherentes al objeto, pueden permanecer,

aparentemente ocultas algún tiempo y luego manifestarse de modo agudo en el momento del salto.

Cada contradicción concreta nace en un momento determinado. No se produce así de inmediato. Nace en un momento determinado y recorre ciertas fases en su desarrollo. Veámoslo con un ejemplo. Cuando surge el capitalismo, la relación que se establece entre el burgués y el obrero es una **diferencia**. A medida que se desarrolla el sistema capitalista, los intereses de la burguesía y el proletariado se van diferenciando y entran en **oposición**, puesto que el burgués trata de obtener cada vez más ventajas del obrero y éste sufre una mayor explotación. Más tarde, estas diferencias se agudizan y acaban por ser **contradicciones antagónicas**.

He aquí, pues, las tres fases de la contradicción: **diferencia, oposición y antagonismo**.

3.7.1. Ejemplo que usa Marx para explicar este proceso de las tres fases.

Mercancía —explica Marx— es algo que satisface una determinada necesidad de los hombres. La utilidad de la mercancía determina su valor de uso. En los primeros tiempos de la historia, la mercancía se distingue por su valor de uso, por satisfacer una necesidad de quien la usaba. Luego, en el seno de la mercancía aparecen elementos contrapuestos cuando entre los hombres hay intercambio de productos: agricultores, ganaderos, artesanos. Entonces la mercancía-trigo o la mercancía-ganado, o la mercancía-hacha se intercambian. Va apareciendo en el seno de la mercancía una diferencia. Aparece la diferenciación entre el **valor de uso** y el **valor de cambio** o **valor**.

36

En una segunda fase de su desarrollo la diferencia se torna **oposición**, cuando surge el dinero como **mercancía común de valor**. Todavía el dinero no es **antagonismo**, es simplemente **oposición**. Pero cuando el dinero se vuelve capital (dinero con el que se compra fuerza de trabajo) entonces ya es una **contradicción**, un **antagonismo** abierto que debe resolverse eliminando el sistema donde el capital es instrumento de explotación de los hombres, mercancía fetiche que encubre la explotación del que trabajó.

Podemos citar otro ejemplo. Cuando surge por primera vez la acumulación originaria del capital (cuando un prestamista, un comerciante o un artesano acumula dinero y empieza a utilizar fuerza de trabajo asalariada) entonces hay simplemente una diferencia entre el que se hizo burgués y el que empieza a trabajar para aquél produciéndole **plusvalía**. Después, empiezan las luchas porque el asalariado tiene que trabajar muchas horas, en condiciones adversas y con poco salario, o queda despedido y sin trabajo

porque se introdujo **una máquina**. En esta fase aparece la **oposición**. Se lucha contra este patrón o aquel; o se lucha contra la máquina. Todavía el obrero no se percató de que su enemigo no es sólo este patrón o esta máquina que lo desplazó del trabajo, sino todos los patronos y su gobierno. Aquí la **contradicción** se hace **antagónica**.

Ese es el proceso por el que pasan las contradicciones. Ejemplos parecidos podemos encontrarlos en la esfera de la biología. Dos especies que coinciden en un mismo medio ecológico, o el caso de una planta parásita como el jagüey que se implanta por sí sola en la oquedad de un árbol o entre las tejas de una casa.

3.7.2. Resumen del epígrafe. Este epígrafe sobre el proceso que siguen las contradicciones comprende tres aspectos:

1º. Las contradicciones son inherentes al objeto. Pueden permanecer ocultas o manifestarse.

2º. Cada contradicción concreta nace en un momento dado y recorre cierto camino de desarrollo. No siempre se manifiesta de golpe.

3º. Las fases del desarrollo de las contradicciones son tres: diferencia, oposición y contradicción antagónica.

Estas tres fases no se pueden aplicar de modo simplista a todos los casos en que hay unidad y lucha de contrarios. Ya explicamos antes que en física la electricidad positiva y negativa son manifestaciones concretas y unidas, pero no se destruyen, no pasan por las tres fases antes explicadas.

Estas tres fases se observan en procesos más complejos que los físicos y químicos, como son los procesos biológicos y sociales, especialmente, los sociales.

37

3.8. La unidad es relativa, la lucha es absoluta.

Lenin afirmó en varias oportunidades que **la unidad es relativa**, transitoria, mientras que **la lucha es absoluta**. La frase aparece en su obra **Cuadernos filosóficos**: “La unidad (coincidencia, identidad, igualdad de acción) de los contrarios es convencional, temporal, transitoria, relativa. La lucha de los contrarios que se excluyen mutuamente es absoluta, como es absoluto el desarrollo, el movimiento”

¿Cómo se explica eso?

-1º. La lucha de contrarios tiene por consecuencia —en los casos de

antagonismo— la desaparición del objeto existente como una determinada unidad de contrarios.

-2º. Surge entonces una nueva unidad de contrarios peculiar al nuevo objeto.

-3º. La lucha —como motor del desarrollo— es absoluta, como es absoluto el desarrollo.

Tomemos como ejemplo el régimen esclavista. En este sistema están unidos y en lucha amos y esclavos. El esclavismo dio paso a un nuevo régimen: el régimen feudal. La unidad entre amos y esclavos fue sustituida por otra unidad: la de señores y siervos. Pero la lucha, como motor del desarrollo continúa actuando.

La unidad es transitoria, relativa, temporal, porque ahora son otros los elementos que la integran. ¿Se entiende? La lucha sigue.

3.9. *Cómo se formula la ley de unidad y lucha de contrarios.*

Tomemos la formulación que de esta ley hace Konstantinov en su libro Fundamentos de filosofía marxista, que dice así:

“Es una ley en virtud de la cual a todos los objetos, fenómenos y procesos le son inherentes contradicciones internas, aspectos y tendencias contrarios, que se encuentran en estado de concatenación y negación mutua; la lucha de los contrarios da un impulso interno al desarrollo y conduce al crecimiento de las contradicciones, que se resuelven en una etapa determinada mediante la desaparición de lo viejo y el surgimiento de lo nuevo”

3.10. *Esta ley se manifiesta también en el conocimiento.*

38

Nosotros sabemos que las leyes de la dialéctica se manifiestan en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento, pero Plejánov (1856— 1918), por ejemplo, no creía que tenían que ver con el conocimiento.

Cierto que Carlos Marx y Federico Engels no llegaron a desarrollar este tema. Pero fue Lenin quien al polemizar con Plejánov lo trató, y escribió lo siguiente: "Condición del conocimiento de todos los procesos del mundo en su unidad viva, es el conocimiento de ellos como unidad de contrarios".

¿Cómo se explica esta afirmación de Lenin?

El conocimiento de la realidad que nos rodea es un reflejo de esa realidad que, a través de los sentidos, llega al cerebro, se procesa dialécticamente en

3. Ley de unidad y lucha de contrarios o de contradicción

forma de pensamiento y luego se expresa en un juicio. Por ejemplo: veo una violeta o una rosa y digo, luego de pensar, a qué otra idea más amplia pertenece: **esta rosa es una flor**. En este juicio hay elementos unidos y contradictorios; lo singular: **esta rosa**, lo universal: **una flor**.

Otro caso de contradicción en el conocimiento se da en el átomo. Si nos preguntamos ¿el átomo es divisible? ¿Qué podemos contestar? Contestamos con una contradicción. ¡Sí! y ¡no! ¿Cómo sí y no? **Es divisible** si se considera desde el punto de vista físico porque tiene más de 300 elementos entre partículas y resonancias. Y **no es divisible** si se considera desde el punto de vista químico, porque es la partícula más pequeña de la materia que entra en las combinaciones químicas.

¿El dinero es siempre capital? Pero lo es y no lo es. ¿Cómo es eso? **Es capital cuando lo usa el burgués para comprar fuerza de trabajo obrero**, es decir, cuando genera plusvalía para el capitalista. Pero **no es capital cuando lo usamos para comprar libros o naranjas**.

¿La veracidad es una cualidad positiva? La respuesta a esta pregunta también es contradictoria, pues yo contestaría: ¡Sí! y ¡no! En las relaciones normales entre los hombres decir la verdad es una virtud positiva; pero en condiciones que se salen de lo normal es una verdad muy positiva, saber **no** decir la verdad.

3.10.1. Etapas en el desarrollo del conocimiento. Uno de los aspectos más importantes del proceso de contradicción en el conocimiento, es el surgimiento de estadios cada vez más altos en su desarrollo.

En las primeras etapas del desarrollo del saber humano, el sujeto se percata de lo fenoménico, es decir, de lo exterior de los objetos. Luego penetra —explica Lenin— en la esencia de primer grado. Después pasa a la esencia de segundo grado y así sucesivamente.

Cuando nos dedicamos a revisar la cuestión del conocimiento del átomo y su historia en un seminario, pudimos ver que lo primero que se tiene es una **intuición**, una idea de que hay una partícula elemental de la materia. Los primeros filósofos creían que esa partícula era indivisible. Se penetra luego en la esencia de la materia para conocer su estructura y entonces el átomo, no queda como la partícula última, sino que se conoce que tiene un núcleo y una envoltura. Aquí se pasó a la esencia de segundo grado. Pero ahí no quedó la cosa, sino que se siguieron estudiando las contradicciones en su seno y han ido apareciendo decenas y centenas de partículas y antipartículas

que tampoco son tan simples. Ya estamos en esencia de tercer grado y de cuarto grado.

En el conocimiento hay un desarrollo igual que el que se produce en la naturaleza y en la sociedad.

39

3.11. Que es el automovimiento.

Automovimiento quiere decir, que los objetos y fenómenos llevan implícito en su seno las fuerzas propulsoras; que en el seno de los propios objetos está la fuerza que los hace desarrollarse: la **fuerza** del desarrollo.

Y esto es, precisamente, lo que expresa la esencia de esa ley. Es el punto clave que nos enfrenta a los partidarios de la existencia de los dioses y otras fuerzas sobrenaturales, supuestas generadoras del movimiento de la materia. Esta conclusión del automovimiento va contra el criterio mecanicista del devenir que supone un impulsó exterior como causa del movimiento del universo.

Es cierto que la forma **mecánica** del movimiento supone un impulso exterior. Es cierto que si golpeamos una pelota esta recibe un impulso exterior; pero extender este criterio a la materia en su totalidad es un error, porque la materia (naturaleza y sociedad) lleva implícitos los estímulos, las causas y las fuentes de su energía (Energía es la medida cuantitativa del movimiento, modo de existencia de la materia)

La naturaleza se desarrolla partiendo de las formas menos complejas, hacia las más complejas con arreglo a sus propias leyes. La naturaleza orgánica genera la naturaleza orgánica. Eso está probado. La vida surge de la materia inorgánica, como lo señala Oparin (1894-1980) en su teoría sobre el origen de la vida. Se transita de lo orgánico a lo orgánico sin que intervengan fuerzas sobrenaturales.

Igual ocurre con la sociedad. ¿Cómo surge la sociedad? Por el desarrollo inherente a la propia materia. La vida se desarrolla dando origen a las diversas especies hasta llegar al hombre, que, sobre la base del trabajo en común y el lenguaje crea la sociedad. Ni el hombre, ni la sociedad, así como todas sus expresiones naturales y espirituales, son creados por dioses u otras fuerzas ajenas a la materia misma.

El automovimiento, el auto desarrollo significa que hay que buscar, en las contradicciones internas, el origen o fuerza matriz de los fenómenos. No basta con decir que no hay dioses, ni otras fuerzas extrañas al mundo

material: hay que buscar, allí donde están las contradicciones que engendran los cambios. Esto es de suma importancia para entender los procesos en la naturaleza, la sociedad y el pensamiento de los hombres.

40

3.12 Contradicciones internas y externas. Cómo se definen.

Las contradicciones **internas** son las que **se producen, surgen o aparecen debido a la esencia misma del objeto** donde ocurren. Las contradicciones **externas** son la que **se dan entre diversos objetos**, es decir, **como resultado, como posición o antagonismo entre objetos diferentes**.

Por ejemplo: un árbol tiene sus propias contradicciones. El sol tiene sus propias contradicciones. Ambas son **internas**, al árbol, en el primer caso, y al sol en el segundo caso. Pero las que existen entre el árbol, y el sol, como resultado de las cuales el árbol puede crecer o no crecer, **son externas al sistema**.

La naturaleza y la sociedad humana tienen —cada una de ellas— sus propias contradicciones, pero cuando el hombre (sociedad) contamina el ambiente y daña a la naturaleza esa es una **contradicción externa a la naturaleza**.

El imperialismo y los pueblos en desarrollo tienen sus contradicciones internas, propias de sus respectivas naturalezas como objetos: pero la lucha entre ambos y los efectos de esas luchas son **externos** al sistema **imperialismo** como tal y al sistema **países subdesarrollados** como tales.

Para que se vea más claro se necesita el “enfoque en sistema”. Por ejemplo: si tomamos la **sociedad humana**, como un todo, como un sistema, las contradicciones de su desarrollo, que son las que existen entre la caduca formación económico social capitalista y la nueva formación económico social socialista, son **internas** al sistema **sociedad**. Pero si tomamos como sistema, el capitalismo y como sistema, el socialismo; cada uno de estos dos sistemas tiene sus contradicciones internas. El capitalismo las suyas, el socialismo, las propias de él como sistema. Ahora bien las que se produzcan entre ambos sistemas, en este caso, **son externas a uno u otro sistema**.

No ocurre lo mismo si nuestro enfoque toma como sistema la **sociedad humana** en desarrollo, porque el capitalismo representa, en ese sistema, lo que va muriendo, y el socialismo, lo nuevo, lo que representa el desarrollo ascendente de la sociedad.

3.12.1. ¿Cuál de las dos contradicciones es la más importante? A primera vista cualquiera puede perderse aquí, porque ambos tipos de contradicciones se influyen mutuamente; están recíprocamente ligadas. Pero nosotros tenemos una brújula que nos permite dar una respuesta a la interrogación

¿Cuál es la brújula? La ley que estamos estudiando, pues esta ley nos dice que la fuerza del desarrollo está en el propio objeto. Por tanto, las contradicciones internas son las más importantes para el desarrollo. Pero no se olviden del enfoque en sistema.

41

3.12.2. El carácter de las contradicciones determina la vía para su solución. Conocer el tipo de contradicciones que se presentan en cada proceso, tanto en la naturaleza, como en la sociedad y el pensamiento, nos permite encontrar la vía para su solución y hacer, de este modo, más efectiva nuestra acción.

3.13 La teoría del equilibrio.

En la Grecia antigua se enfrentaron tres posiciones relacionadas con el movimiento. Una de esas posiciones fue la de Heráclito y otros autores de la corriente llamada “filosofía de la naturaleza”. Heráclito — como explicamos antes— estimaba que **todo cambia y que lo uno se convierte en su contrario.**

Otra corriente fue la de los filósofos de Elea, o eleatas, entre ellos Parménides (540-450) que aseguraba que el ser era estático. Su continuador, Zenón de Elea (490-430), trato de probar, de modo **lógico**, es decir, razonando, que no existía el movimiento.

La tercera corriente estuvo representada por Pitágoras (580— 500) quien afirmaba que lo uno y lo otro confluían en un término medio, que es el equilibrio. Esta teoría también se expresaba en una frase latina, muy conocida, que dice: **in medio veritas** (en el medio está la verdad); había que huir de los extremos.

En la propia Grecia se elaboró también una tesis, defendida por los filósofos **estoicos**, que buscaba igualmente el equilibrio: **medén agán**, que quiere decir, de nada demasiado.

3.13.1. ¿Existe el equilibrio? La respuesta también es contradictoria

porque se puede decir que existe y no existe. Si todo está en movimiento, naturalmente, nada permanece estático. Y si se entiende por equilibrio el reposo absoluto o la **estaticidad**, esto **no existe**. Pero si se entiende por equilibrio, la relativa estabilidad de las cosas, entonces, como ya probamos antes, el mundo sería caótico, maleable, amorfo, si no hubiera en los procesos de la naturaleza y de la sociedad una fase transitoriamente estable.

Por tanto, **el equilibrio es relativo**, como fase estable de los procesos; y el cambio, **el movimiento, es absoluto**.

42

3.14 Contradicciones antagónicas y no antagónicas.

Es necesario aclarar que no es lo mismo **contradicción** que **antagonismo**. El termino contradicción, tiene más amplitud, porque incluye tanto la diferencia, como la oposición y el antagonismo.

3.14.1. Contradicciones antagónicas. Las contradicciones se hacen antagónicas cuando se producen entre objetos, fuerzas o clases sociales que tienen objetivos e intereses radicalmente opuestos.

Un ejemplo de contradicción antagónica en el reino vegetal la del jagüey que se implanta en otro árbol, absorbe su savia y acaba por matarlo. Son contradicciones antagónicas las que se presentan entre el hombre y los bacilos o bacterias que producen las enfermedades mortales. O el hombre elimina esos bacilos o los bacilos matan al hombre.

Una manifestación muy clara de contradicción antagónica son las relaciones entre clases totalmente opuestas, tales como las existentes entre amos y esclavos, señores y siervos, proletarios y burgueses. También puede citarse las que existen entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, cuando estas últimas estorban el desarrollo de las primeras.

Para comprender las contradicciones antagónicas hay que tomar en cuenta las formas en que ellas transcurren y se desarrollan. Cuando se enconan y profundizan culminan en un rápido conflicto entre los aspectos contrarios y su transformación en extremos totalmente opuestos, llamados **contradicción polar**.

3.14.2. Contradicciones no antagónicas. Cuando existen objetos, fuerzas o clases sociales cuyas condiciones de existencia determinan —a pesar de sus diferencias— una comunidad de objetivos e intereses, sus contradicciones son **No antagónicas**.

Por ejemplo: animales y plantas que viven en un medio ecológico común y no necesariamente tienen que destruirse. Un cangrejo ermitaño, o macao, puede llevar sobre su caparazón una medusa.

Un ejemplo más claro es el del campesino trabajador y los obreros. Tienen sus diferencias pero en la lucha contra las sociedades de explotación, pueden marchar y marchan unidos.

En el modo de producción socialista hay contradicciones no antagónicas entre la producción y el consumo. Estas contradicciones no llevan implícito transformarse en contradicción polar, es decir, antagónica, pero, en el caso de una revolución socialista en marcha, pueden convertirse en antagónicas, si se da un mal tratamiento a la alianza entre obreros y campesinos.

Una de las grandes ventajas del socialismo como sistema es que el movimiento de la sociedad no está determinado por la espontaneidad sino conscientemente dirigido, lo que permite reducir las contradicciones, superando las causas que las generan.

43

3.14.3. Errores e ilusiones sobre la no existencia de contradicciones en el socialismo. Todavía hay personas que por no dominar el **materialismo dialéctico** creen que, con la toma del poder y el paso de la propiedad de los medios básicos de producción a manos del socialismo, cesa la lucha de clases y, por consiguiente, los tipos de contradicciones que emanan de esa lucha. Esas personas lo piensan así por ignorancia, pues las clases no desaparecen con la toma del poder. La revolución no termina con la toma del poder político. ¿Por qué? Porque además de las contradicciones heredadas de la vieja sociedad capitalista y que necesitan mucho tiempo para ser eliminadas, en el desarrollo de la propia sociedad socialista aparecen contradicciones propias del nuevo sistema. Sino hubiera estas contradicciones no habría desarrollo. Pero las contradicciones propias del sistema no tienen que ser, necesariamente, antagónicas.

3.15 Contradicciones fundamentales y no fundamentales.

Antes de entrar en el estudio de este tipo de contradicciones debemos aclarar que una clasificación de ellas no excluye que pertenezcan a otro tipo. Depende del enfoque que hagamos al juzgarlas.

Por ejemplo, en los casos antes expuestos se ha tratado de contradicción interna y externa y de contradicción antagónica y no antagónica.

Pues bien, la contradicción interna existente en el seno de la sociedad capitalista como sistema, es decir, entre la burguesía y el proletariado, es **interna**, pero es, a la vez, **antagónica**.

3.15.1. Contradicciones fundamentales. En el mundo unas contradicciones actúan como fundamentales y otras como no fundamentales.

Las **contradicciones fundamentales** son las que caracterizan al objeto dado, cosa o fenómeno analizado, piedra, animal, planta, hombre, régimen social, sociedad, etcétera. Ellas determinan su desarrollo desde el comienzo hasta el fin, y condicionan todas las demás contradicciones.

Tomaremos como ejemplo un ser vivo. La contradicción fundamental de una planta, un animal, un hombre, es aquella que existe en el proceso de su metabolismo: la asimilación y desasimilación. De esta contradicción, que es decisiva para la existencia y desarrollo de todo ser vivo, se derivan otras contradicciones que se van resolviendo o tratando de resolver, de acuerdo a la **fundamental**. Un ser vivo tiene que nutrirse y la búsqueda de aquello que lo nutre, genera luchas, y por supuesto, contradicciones con el medio.

44

En el capitalismo la contradicción fundamental es la que existe entre el carácter social de la producción y la forma privada de la apropiación.

La contradicción fundamental de nuestro tiempo, tomando como objeto de análisis la sociedad como un todo, es la existente entre el socialismo y el capitalismo. También entre la guerra y la paz; entre la contaminación del medio y la salvaguardia de la naturaleza. Depende dentro de qué “objeto” o sistema la consideramos.

3.15.2. Contradicciones no fundamentales. Son aquellas que no surgen como consecuencia del desarrollo del objeto, sino como resultado de alguna circunstancia que puede entorpecer ese desarrollo y que se puede superar sin afectar su curso.

Por ejemplo: una persona (hombre, mujer o niño) puede ser afectado por una enfermedad no mortal. Vence la enfermedad y recupera la salud. Esa contradicción no es fundamental (o es no fundamental) a su esencia de ser vivo que sigue desarrollando su metabolismo.

3.16 Contradicciones principales y no principales.

Algunos estudiantes de filosofía suelen confundirse en esto de las contradicciones principales, fundamentales, antagónicas e internas.

3. Ley de unidad y lucha de contrarios o de contradicción

En este caso de las contradicciones principales y no principales hay que tomar en cuenta las **etapas del desarrollo del objeto**.

Pero además el adjetivo **principal** no es igual que **fundamental, antagónico o interno**.

3.16.1. Contradicción principal. Esto se ve bien en el caso de la sociedad. La contradicción principal es la que determina la esencia de cada etapa de desarrollo de la sociedad.

Por ejemplo: Antes de enero de 1959 en Cuba, la **contradicción principal** era contra el imperialismo, el latifundio, la tiranía, la opresión del pueblo. Por eso al tomar el poder la Revolución Cubana resolvió la contradicción con el establecimiento de un poder popular, democrático, agrario y antiimperialista.

3.16.2. Contradicción no principal, puede pasar a ser principal. Lo anterior nos plantea una situación interesante en la que hay que fijarse, para poder interpretar los fenómenos sociales y estar en condiciones de guiar nuestra conducta adecuadamente.

Es el hecho siguiente: Una **contradicción no principal**, al pasar de una etapa a otra del desarrollo, se convierte (o puede convertirse) en **contradicción principal**.

Puede servir también de ejemplo claro el caso de Cuba o de otro país que lucha contra el imperialismo, pues en la batalla por la liberación nacional pueden participar unidos, clases y sectores nacionales que tienen objetivos distintos, como tales clases y sectores; pero un objetivo común en esa etapa concreta: liberarse de la opresión antiimperialista. Al triunfar en su lucha esos sectores antiimperialistas, aquella contradicción de clases opuestas que fue **no principal** al enfrentar al imperialismo, paso a ser **principal**, lograda la liberación nacional.

4. LA LEY DE LA NEGACIÓN DE LA NEGACIÓN

4.1. Introducción

Este capítulo final contiene los siguientes aspectos: ¿Cuál es el contenido de esta ley? / Qué es el desarrollo / La negación / Que han dicho nuestros clásicos al respecto / Resumen dedicado a la negación / Discusión a que ha dado lugar la categoría filosófica de la negación / La negación de la negación en el pensamiento /

4.2. *¿Cuál es el contenido de esta ley?*

Como explicamos antes en el capítulo primero, el contenido de esta ley es la lucha entre lo que va muriendo y lo que nace; y cómo, en esta lucha entre lo que va envejeciendo y lo que va surgiendo, lo nuevo niega a lo viejo y así, de este modo, el desarrollo humano tiene un carácter progresivo, ascendente.

En lo esencial, esta ley explica **el carácter progresivo del desarrollo.**

4.3. *Qué es el desarrollo.*

El desarrollo es un proceso que se caracteriza por su continuidad. Esto quiere decir que una etapa se sucede a otra, y, en ese proceso, se va pasando **de lo menos complejo a los más complejo**

Tomemos como ejemplo el caso de un ser humano, un niño, y veremos que las etapas por las cuales va pasando hasta culminarse vida individual, expresan el paso de lo menos complejo a lo más complejo.

Tomemos una semilla que normalmente germina y culmina en un árbol. O el de la sociedad humana desde el tiempo de los homínidos hasta nuestros días. O de las nubes de gas de los cuerpos astrales hasta los sistemas complejos, como el planetario solar u otros parecidos. En todos ellos está presente el desarrollo.

45

4.3.1. ¿Es siempre progresivo el desarrollo? Pongamos por ejemplo un hombre. Un hombre como sistema se desarrolla progresivamente desde el punto de vista biológico, hasta que llega a la senectud. **Aquí**, no puede dar

más de sí. Sus fuerzas se van debilitando. Se desarrolla progresivamente hasta cierto punto. Luego viene una curva descendente en su sistema. Ahora bien, la humanidad, desde el hombre de Neandertal hasta hoy ha tenido un desarrollo progresivo.

Del mismo modo, cada una de las formaciones socioeconómicas ha tenido sus etapas de desarrollo, de ascenso progresivo, hasta cierto punto, con su correspondiente progresión y decadencia. Pero la sociedad, como sistema, ha ido avanzando de lo simple a lo complejo, digamos, de lo inferior a lo superior: ha progresado como sociedad de los hombres.

Las razones de la progresión y la decadencia de un sistema han sido explicadas en las dos leyes anteriores.

Cuando se habla del carácter progresivo del desarrollo hay que enfocarlo considerando el mundo en su totalidad, es decir, la materia como categoría universal, pues sus formas específicas pasan por etapas ascendentes y descendentes.

4.3.2. El desarrollo como tendencia. La ley de la negación de la negación determina la tendencia, o sea, la dirección principal que sigue el desarrollo.

En general, la naturaleza y la sociedad, se desarrollan, en sus múltiples sistemas, de modo progresivo; pero esta línea ascendente —por otra parte— no excluye la posibilidad—de movimientos retrógrados en algunas de sus etapas.

En la naturaleza se dan los casos de algunas plantas y algunos animales que se estancan y se degeneran. Hay muchos ejemplos: los grandes helechos del período carbonífero; los grandes reptiles, como los dinosaurios; los mamuts más recientes, etcétera.

En la vida social no son pocas las veces que triunfan fuerzas reaccionarias que dan marcha atrás al progreso ascendente; pero, en general, tanto en la sociedad, como en la naturaleza, el carácter progresivo del desarrollo está sujeto a las leyes de la dialéctica, como una tendencia.

4.4. La negación

47

Esta ley se denomina ley de la negación de la negación. Para comprenderla debemos empezar por explicar la categoría de negación. De otro modo no podemos comprender eso de negación de la negación, es decir, **negar lo negado**.

4. La ley de la negación de la negación

Nos ayudará a entender lo que es **negación**, lo que hemos estudiado en los capítulos 2 y 3: las dos leyes precedentes. Estas dos leyes nos explican; primero, que todo desarrollo **niega** sus formas anteriores, segundo, que todo objeto lleva en sí su propia **negación**.

4.4.1. Todo desarrollo niega sus formas anteriores. La ley del tránsito de los cambios cuantitativos a cualitativos y viceversa, nos demuestra esa afirmación, puesto que toda transformación cualitativa no es otra cosa que la **negación**. Por ejemplo, ¿qué es la actual Revolución Socialista Cubana, sino la negación del sistema económico social que prevalecía en Cuba antes de 1959-1961?

Por otra parte ¿qué es la nueva cantidad surgida con el salto revolucionario, sino la negación de las condiciones materiales de vida, en lo económico y social, que existían en la época de la sociedad neocolonizada de la República?

4.4.2. El objeto lleva en sí su propia negación. La ley de unidad y lucha de contrarios nos explica y demuestra que el objeto lleva en sí su propia negación, puesto que lo nuevo que va surgiendo en su seno, acaba por imponerse a lo que estorba su desarrollo.

Ejemplo claro de esta negación lo da el sistema capitalista y su negación por el sistema socialista. En el seno de la sociedad capitalista la socialización de las fuerzas productivas (que se hace más generalizada con el imperialismo) choca con las relaciones de producción basadas en la propiedad privada por parte de los monopolios. Aquí, el desarrollo cada vez más elevado de la producción, va exigiendo pasar de la propiedad privada de los medios de producción, a la propiedad social de esos medios de producción que niega las antiguas relaciones sociales de propiedad.

En el caso del ser humano, el desarrollo hormonal y otros sistemas anatómicos y fisiológicos se van negando sucesivamente: niño, púber, adolescente, adulto, anciano. Cada fase es negación de la anterior. El árbol niega la semilla. En el núcleo atómico las antipartículas niegan a las partículas.

4.5. ¿Qué han dicho nuestros clásicos sobre los rasgos que caracterizan la negación dialéctica?

Los portadores de la ideología burguesa, es decir, nuestros adversarios en el frente de la ideología, suelen aceptar la existencia de la negación, pero la circunscriben al ámbito del pensamiento. Por ejemplo, "esto es democracia" o "esto no es democracia". Y después "razonan" por qué es, o por qué no es democracia.

48

Nuestros clásicos consideran la negación como **momento del nexo y del desarrollo**. Esta frase, "momento del nexo y del desarrollo" puede resultar un poco profunda y quizás necesite alguna explicación más detallada. Carlos Marx escribió al respecto: "Todo desarrollo, independientemente de su contenido, puede ser concebido como una serie de grados distintos del desarrollo, vinculado de tal modo, que uno es la **negación** de otro". Lo que podemos ver en los ejemplos de las distintas formaciones socioeconómicas: comunidad primitiva, esclavitud, feudalismo, capitalismo, socialismo.

Luego Marx continúa situando ejemplos no despreciables como el siguiente: "... si un pueblo en su desarrollo, pasa de una monarquía absoluta, a la constitucional, **niega**, su ser político anterior. En ningún campo puede producirse un desarrollo que no niegue sus formas anteriores de existencia".

Pero ¿qué escribió sobre el nexo y la continuidad? Marx escribió lo siguiente: "El simple hecho de que cada generación posterior se encuentra con fuerzas productivas adquiridas por la generación precedente, que le sirven de materia prima para la nueva producción, crea, en la historia de los hombres, **una conexión, crea una historia de la humanidad**".

El contenido de las afirmaciones de Marx, puede verse de modo más concreto y cercano en el caso de la Revolución cubana que es el resultado de sucesivas negaciones. Los revolucionarios de la Guerra de los Diez Años **negaron** a la colonia y a la esclavitud; José Martí (1853—1895) y los combatientes del 95 **negaron** la opresión colonial y lucharon por la liberación nacional; los revolucionarios de la época republicana negaron la semicolonía y el imperialismo y su lucha confluyó en 1959; Fidel y sus vanguardias **negaron** después, concretamente, la opresión imperialista y la opresión de clase, instaurando el socialismo.

Las sucesivas negaciones no negaron todo lo anterior. No hicieron tabla rasa del pasado, según Federico Engels, "negar en dialéctica no consiste, lisa y llanamente, en decir no, en declarar que una cosa no existe o en destruirla caprichosamente".

4.5.1. ¿Cuántos y cuáles son los rasgos de la negación dialéctica? Son cuatro, que vamos a estudiar:

-1º. **La negación dialéctica es objetiva**, porque no depende de la voluntad humana. Ella se produce fuera de la conciencia. La conciencia puede reflejarla o no. Eso depende de la capacidad de entendimiento del **sujeto**. La negación dialéctica es el resultado de la relación que existe en los propios **objetos** y sus correspondientes fenómenos.

49

Tomemos como ejemplo el caso de la ley de contradicción; cada elemento de la unidad **niega** al otro, querámoslo o no. La burguesía y el proletariado se **niegan** uno al otro, y, al producirse el salto revolucionario, termina el objeto pues la revolución proletaria **niega** al régimen burgués. Empieza entonces un nuevo objeto: el sistema socialista. Esto no quiere decir que unos quieran el socialismo y otros no lo quieran. La voluntad de los hombres puede adelantar o estorbar la culminación de la negación, pero ella, en sí, no depende de la subjetividad. Es el resultado de un largo y complejo proceso ya explicado en los capítulos anteriores.

Un polo magnético niega al otro y lo limita, pero aquí el proceso es distinto, como veremos después.

-2º. **La negación dialéctica tiene carácter interno**, porque no es inyectada, o traída desde fuera del objeto dado. Ella es el resultado de los propios elementos que constituyen el objeto; de sus lados apositivos y negativos.

Por su propio ser, la semilla es negada por la planta; el niño es negado por el adolescente; un régimen social caduco es negado por otro más progresivo que lleva en sí formas anteriores. En ningún caso estas negaciones son resultado de una fuerza externa al vegetal, al ser humano, o a la sociedad.

Al llegar a este punto puede ser que algún lector plantee la cuestión de que la negación puede ser efectuada por la voluntad humana en determinadas condiciones del proceso. Lo que es cierto es en cuanto que el proceso puede ser entorpecido o adelantado, pero aquí no se trata de las condiciones en que tiene lugar el proceso. La ley se refiere al hecho inevitable, de que el objeto trae en su seno los elementos de su propia negación. La semilla lleva en su esencia la planta. Es una planta en **potencia** como hubiera dicho Aristóteles. El niño es, potencialmente, un adolescente. La sociedad capitalista lleva en su seno, el socialismo. Todo ello de acuerdo con la esencia o naturaleza de cada uno de esos objetos, sin tomar en cuenta los imponderables que entorpecen o hacen avanzar normalmente el proceso.

-3º. **La negación dialéctica es negación y afirmación al mismo tiempo.**

¿Cómo se explica eso? Esto quiere decir que ella **niega** lo caduco y **afirma** lo nuevo que va surgiendo en el objeto. Importa fijarse en este rasgo porque caracteriza el desarrollo progresivo, su continuidad. La negación dialéctica es, en este caso, un elemento de vinculación de lo antiguo con lo nuevo. Cuestión que conviene repetir, porque hay gentes que creen que el mundo y la historia empiezan con ellos. No ven que en lo nuevo está lo positivo que lo viejo tenía. Aquí se observa **lo esencial de la negación dialéctica que, por un lado, es condición y factor del desarrollo y, por otro lado, es factor del nexo de lo nuevo con lo viejo.**

Una aclaración sobre lo **nuevo**. Al llegar a este punto debemos aclarar que no todo lo nuevo es progresivo. No basta que sea distinto para que sea progresivo. El régimen criminal establecido por Pinochet y el imperialismo que le ayudó, fue distinto al que encabezaba Allende en Chile. Nuevo en el sentido de que fue distinto, pero no fue progresivo, porque además de su represión en masa, sus torturas, sus asesinatos, dio, aunque transitoriamente, una marcha atrás a la historia.

50

Para que un sistema dado sea nuevo, en sentido científico y filosófico, debe expresar lo progresivo: tiene que tomar de lo viejo (al negarlo) todos los adelantos, eliminar lo que frena el desarrollo, y avanzar hacia formas más altas.

El imperialismo y las oligarquías que suelen establecer nuevos gobiernos en el Tercer Mundo, para oponerse a la marcha ascendente de los pueblos por su liberación nacional o por el socialismo, al negar las luchas de esos pueblos, detienen u obstaculizan su desarrollo progresivo. Está claro que lo retardan, pero lo que hacen con ello es acumular cargas cuantitativas que aflorarán en su momento en grandes saltos cualitativos, donde se manifestará, al fin y a la postre, **la negación dialéctica.**

-4º. **La negación dialéctica tiene carácter concreto.** Lo que quiere decir que ella se produce de acuerdo con la naturaleza del objeto en que tiene lugar. No es igual el proceso en el caso de los cuerpos inorgánicos, en la esfera de la vida, o en la sociedad.

Algunos procesos mecánicos, físicos y químicos tienen por base repeticiones cíclicas relativamente estables de las que no surge nada nuevo. En la materia inorgánica pueden darse también procesos descendentes que llevan a la disgregación y destrucción de las formas complejas de la materia, como ocurre, por ejemplo, en los fenómenos de la erosión y la contaminación del ambiente (y en tiempos muy prologados en las estructuras atómicas).

En el mundo orgánico los efectos de la ley son distintos. El proceso, en su conjunto, es un proceso de **cambio** y mutaciones, que se ha ido desarrollando desde la albúmina elemental hasta el hombre.

En la sociedad es perceptible y más claro todavía el proceso dialéctico de la negación. Si bien y en general, habrá que admitir que el modo de manifestarse la negación está en consonancia con la complejidad del objeto y sus fenómenos, lo cual quiere decir que tiene carácter concreto.

4.6. Resumen de esta parte del capítulo dedicada a la negación.

La negación dialéctica es objetiva; tiene carácter interno; es a la vez, negación y afirmación; y tiene carácter concreto.

Todo objeto se desdobra en partes, aspectos y tendencias contrapuestas; positivas y negativas. En lo negativo se contiene, en lo general, el fundamento del proceso del automovimiento. Las fuerzas que tienden a la conservación de lo existente, parten de lo positivo, de lo existente; las fuerzas impulsoras que tienden a la destrucción y aniquilamiento de lo existente, parten del aspecto negativo.

51

Para que nos hagamos una idea lo más clara posible de lo anterior, citaremos un ejemplo: antes de 1959, en Cuba lo existente era una tiranía servidora del imperialismo y los capitalistas nativos. Era lo positivo; lo que existía. Era una afirmación y de ahí que se califique de “lo positivo”. Ese objeto, que era la situación prevaleciente antes de 1959, tenía su lado negativo: Fidel y el resto de la oposición revolucionaria que se enfrentaban a lo que existía como afirmación. Ese lado “negativo” es el lado revolucionario, el lado que tiende al cambio.

El lado negativo no se impone al proceso, es inherente a las cosas. En otras etapas siempre estuvo presente: en 1868, en 1895, durante la República... Siempre está presente. No es algo exterior a las cosas. Es determinado y tiene carácter concreto. Su determinación y su concreción están en razón de la naturaleza del objeto y de las condiciones históricas.

A través de sus contradicciones internas, las cosas (los objetos del conocimiento) llegan a su auto-negación, a la transformación en su contrario, en otras cosas (u objetos) distintos.

Lo uno surge de lo otro; lo uno prepara lo otro. En lo que nace se producen ciertos rasgos y propiedades de lo que muere, pero sobre una base

nueva.

4.7. Discusión a que ha dado lugar la categoría filosófica negación de la negación.

Empecemos con los adversarios del marxismo. Estos contradictorios de Marx y de Engels les acusan de que ellos fundamentaron sus conclusiones dialécticas en la triada de Hegel (tesis, antítesis, síntesis, es decir, afirmación, negación y negación de la negación)

El uso de los términos empleados por Hegel y las conclusiones a que él llegó cuando puso término al proceso del desarrollo; al afirmar que el Estado prusiano era ya la forma superior de organización socio-política, y que, en filosofía su sistema cerraba el ciclo del pensamiento filosófico; no se hallan vinculados a la teoría marxista, pues, cuando los clásicos usan la categoría de negación de la negación toman en cuenta la realidad de cómo se produce el cambio en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento.

El uso de ese término no asusta a los clásicos como no asusta el empleo de la palabra dialéctica, que Hegel desarrolló, aunque de esencia idealista. A nosotros no nos asustan las palabras cuando reflejan la realidad independientemente de quien las haya usado, y de qué contenido le haya dado.

52

Es verdad que algunos filósofos marxistas se preocuparon por la existencia de esta ley, cuando leyeron un trabajo de Stalin (1879-1953) sobre materialismo dialéctico y materialismo histórico. En ese trabajo no se mencionaba la ley de la negación de la negación. Sin embargo Engels había establecido claramente que esa ley general es muy eficaz para explicar y comprender el desarrollo.

Por otra parte algunos filósofos burgueses contemporáneos reducen esta ley al campo de la lógica. El neopositivista Karl Popper (n.1902) y sus continuadores creen que es tarea de la filosofía elaborar criterios para delimitar el saber científico y el saber no científico, y encuentran uno de los principales criterios en el principio de criticabilidad, pero que no puede ser aplicado a las verdades eternas, comprendidas las verdades filosóficas.

En realidad, la denominación de esta ley, **negación de la negación** puede confundir a algunos y hacerles creer que ella se reduce a la tercera fase del proceso. Pero eso no es así porque ella refleja la vinculación existente entre las tres fases del proceso; una realidad (afirmación) que se niega, y esa

nueva realidad surgida de la negación primera, pasa a ser otra nueva realidad que es negada a la vez, es decir, **negación de la negación**.

4.7.1. El ciclo del desarrollo no termina con la negación de la negación.

Ya en el capítulo 2 pudimos estudiar las diversas teorías que existen sobre el desarrollo, referido a la sociedad humana. Vimos cómo con esta ley el desarrollo pasa por ciclos, cada uno de los cuales comprende tres fases: el momento inicial que se toma como partida, la transformación de la cosa en su contrario, es decir, su negación y, finalmente, la transformación de ese contrario en su contrario. Pero ahí no se queda el desarrollo porque entonces surge otro ciclo, a un nivel más alto ya que la fase tercera, convertida en afirmación, vuelve a ser negada y así sucesivamente, cada vez a un nivel más alto.

Cierta vez un compañero confesó que él no entendía bien eso de negar lo negado: “Yo —explicó— no comprendo bien eso de la negación de la negación porque creo que para negar algo tengo que partir de la existencia de ese algo, es decir, de su afirmación. ¿Cómo yo voy a negar lo que está negado? Recibió la contestación más o menos siguiente: Mira, se le dijo, en el encadenamiento de los fenómenos del mundo, naturalmente, uno tiene que partir, al estudiarlos, de algo existente. Uno lo ve entonces como una cosa afirmada, este árbol, por ejemplo. Pero ese algo, cualquiera que sea: un gobierno, una gallina, etcétera, es una fase de un proceso donde hubo otro algo que él **negó**: el árbol **negó** a la semilla, el gobierno de Batista **negó** al gobierno de Prio; la gallina **negó** al huevo.

53

4.7.2. Cómo explica Engels en el Anti-Dühring la negación de la negación.

En el capítulo XIII de ese libro, que Lenin recomendó leer a todo trabajador consciente, se pone como ejemplo un grano de trigo. Si partimos de ese grano vemos que de ja de ser grano cuando brota y se forma la planta; pero la planta que **negó** al grano florece y fructifica en decenas de granos que son la negación de la planta, es decir, negación de la negación. Pero la planta de trigo se seca y, al secarse, dio muchos granos de donde surgirán decenas de otras plantas.

Federico Engels cita numerosos ejemplos tomados de la matemática, la geología, la filosofía y otras ramas del saber. Nos dice que la negación dialéctica no es decir simplemente ¡no! o declarar que una cosa no existe, porque si aplastamos un huevo o pisamos una cucaracha, o decimos la rosa no es rosa, tales negaciones no son dialécticas, sino metafísicas. La negación

dialéctica supera lo negado con otra negación que expresa el desarrollo. Por ejemplo, la gallina niega el huevo, pero antes de morir puso muchos huevos que dieron origen a otras muchas gallinas.

La cuestión, pues, no es tan complicada, pero para entenderla hay que ver las cosas en desarrollo y no estáticamente.

Como hemos visto hace un momento la tercera fase del proceso o ciclo de la negación de la negación: tesis, antítesis y síntesis, constituye una escala nueva en comparación con la inicial, pues al culminar un ciclo de desarrollo se inicia el punto de partida para un nuevo ciclo.

Sobre el nuevo punto de partida, Engels escribió en el Anti— Dühring; "lo verdadero, lo real es la negación histórica y dialéctica (...) y es precisamente el principio motriz de todo desarrollo —desdoblamiento de contrarios, su lucha y destrucción-. Aun cuando (...) **sobre la base de la experiencia obtenida se llega de nuevo al punto de partida, pero sobre una base superior**".

Hemos de aclarar que el movimiento y el proceso, en general, son posibles sin retorno al punto de partida. Si lanzamos una piedra al río la piedra no vuelve. El niño, al pasar los años, no vuelve nunca más a ser niño.

54

4.7.3. Qué ocurre con lo negado que se niega. Como antes explicamos, durante el proceso de tesis-antítesis-síntesis, lo nuevo surge de lo viejo, madura en su seno. Al negar lo negado (síntesis), lo que nace ahora, nace contradictorio pues lleva en su seno, algunos residuos que desempeñan un papel de freno mientras otros residuos se utilizan en forma transformada.

Tenemos como ejemplo la Revolución Cubana, síntesis de una serie de ciclos de desarrollo. Al definirse como socialista, se encontró con numerosos residuos que obstaculizan el proceso, entre ellos el burocratismo, la mentalidad individualista de algunas gentes, en fin, los lastres del pasado. Otros residuos, como el dinero, los bancos, la producción mercantil, los usamos, transformados en interés de la sociedad socialista pues constituyen una necesidad en la primera fase de la construcción del comunismo.

En la sucesión se contiene también el aspecto de una relativa repetición de rasgos y propiedades, pero en forma cambiada. ¿Cómo ejemplifica Marx esta relativa repetición de rasgos? En la polémica que sostuvo Engels con Dühring expone la opinión de Marx acerca de la negación, cuando escribe: "Esta no representa la propiedad privada capitalista pero sí la propiedad individual basada en las conquistas de la era capitalista sobre la cooperación y la propiedad común de la tierra y los medios de propiedad producidos por

el trabajo mismo”.

Reflexionemos sobre este párrafo, sobre la base de lo que hemos estudiado antes:

-1º. Partimos de la **propiedad privada y fragmentada precapitalista** que negó la propiedad colectiva del comunismo primitivo.

-2º. La **propiedad privada capitalista** negó la **propiedad privada y fragmentada precapitalista**.

-3º. El comunismo niega la **propiedad privada capitalista**, la convierte en **propiedad social** de todo el pueblo ¿Esto significa que desaparece la propiedad individual? No, de ninguna manera. Por el contrario, la propiedad individual de los productos y objetos de consumo aumenta. Pero, en vez de acumularse la riqueza en un polo, el de los capitalistas, se acumula en el otro polo, el de los que producen la riqueza; ahora la propiedad social, en condiciones normales facilita un modo de vida más alto para todo el pueblo.

4.8. La negación de la negación en el pensamiento.

La ley de negación, como el resto de las leyes dialécticas, se manifiesta en lo universal y en lo específico. Y a explicamos antes cómo se manifiesta en el mundo inorgánico, en los procesos de la vida y en la sociedad. Vamos a ver, ahora, cómo se expresa en el **pensamiento**.

Antes de entrar en el tema será bueno recordar que las tres leyes estudiadas no se dan aisladas, sino que actúan conjunta e integralmente. Cada una de ellas explica un momento del desarrollo en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento. ¿Qué es lo que nos ha enseñado Engels sobre la forma en que se manifiesta esta ley en el pensamiento?

55

-1º. Engels parte del **materialismo ingenuo** y la **dialéctica espontánea** de los primeros tiempos de la filosofía, cuando esta ciencia de lo universal negó las concepciones **mítico-mágicas** primitivas.

Este materialismo de las escuelas hindúes, chinas y griegas de los siglos VII y VI antes de nuestra era concibió el mundo eterno, infinito y material, y, a la vez, trató de explicar la razón de la variedad de sus cambios. Pero no logró poner en claro las relaciones de la materia y el pensamiento, es decir, las relaciones existentes entre el **ser** del mundo y el **pensamiento** del hombre. Entre el **ser** y el **pensar**.

-2º. La necesidad de darse cuenta de estas relaciones dio origen a la

doctrina del alma separada del cuerpo y, después, a la afirmación de que el alma es inmortal. Por último, la creencia de un alma universal o Dios, Demiurgo o creador de la realidad, Razón, Primer Motor, etcétera: idealismo objetivo cuyo gran expositor, en ese tiempo, en Grecia, fue Platón.

-3°. El idealismo, base de esta negación del materialismo ingenuo, se hizo luego insostenible con el desarrollo de la ciencia y, en particular, la mecánica. Surgió así el materialismo mecanicista de los siglos XVII y XVIII que negó el idealismo.

Al negar el idealismo no se retornó al viejo materialismo ingenuo. Dejó de ser espontáneo, intuitivo; trató de basarse en la ciencia de su tiempo y constituyó un avance, un progreso.

Esta negación de la negación, no tuvo en cuenta, sin embargo, las leyes del movimiento y el desarrollo de la materia. Sus limitaciones dieron origen a otra negación.

-4°. Es aquí donde surge la más alta negación de la negación en

el seno de este proceso filosófico: el materialismo dialéctico que niega el materialismo mecanicista y metafísico precedente, pero conjugado con la dialéctica que había sido desarrollada por los idealistas de la filosofía clásica alemana, particularmente Hegel.

4.8.1. ¿Qué escribió Engels sobre el carácter de negación de la negación que significa el materialismo dialéctico? “Este último —escribió Engels—, que es la negación de la negación, no es la simple restauración del antiguo materialismo, sino que, a los fundamentos durables de aquel, aúna todo el pensamiento de la filosofía y de las ciencias de la naturaleza, en el curso de una evolución de dos mil años y el producto de esa misma larga historia.

56

4.8.2. ¿Cesa ya el desarrollo del pensamiento con la aparición del materialismo dialéctico? Los filósofos burgueses contemporáneos tratan de negar el materialismo dialéctico, mediante diversas corrientes irracionistas: filosofía de la vida, neopositivismo, pragmatismo, existencialismo, ocasionalismo, personalismo, neokantianismo, neotomismo, espiritualismo, etcétera. La mayoría de estas corrientes son "refritos" de otras corrientes ya superadas

Los principios, leyes y categorías del materialismo son inamovibles porque se basan en la ciencia. El materialismo dialéctico es científico. Y la ciencia no deja de desarrollarse. Se enriquece cada día con las adquisiciones de las otras ciencias de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento. El

4. La ley de la negación de la negación

desarrollo no cesa. Sus leyes no entran en contradicción con la verdadera ciencia.

Como la verdad objetiva es absoluta y relativa al mismo tiempo porque el mundo es complejo y cambiante, el pensamiento humano va marchando hacia el conocimiento más profundo y esencial de la realidad. En esa marcha, nunca llegará a la verdad totalmente, pero se acercará cada vez más a ella. El materialismo dialéctico será siempre su arma de conocimiento y de transformación del mundo. Su desarrollo estará en consonancia con el desarrollo del propio conocimiento del mundo. Instrumento del pensamiento, sufrirá los cambios de toda herramienta que actúa sobre su objeto de trabajo.